

QUERELLADA POR FRAUDE EN CCGV

EL ASCENSO Y CAÍDA DE NICOLE CADENA



En la edición de hoy, la historia de la funcionaria “estrella” del Departamento de Salud, quien sería una de las cabecillas del desfalco que remece la administración del alcalde Jacob. De acuerdo a la querrela, burló los controles internos en complicidad de su marido, externo al organismo.

4 a 6



EN MEDIO DE DETENCIÓN EN OVALLE

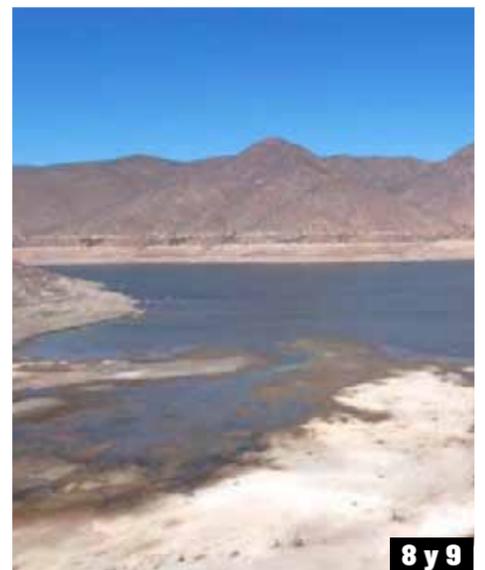
DAN DE BAJA A CARABINERO POR “CONDUCTA INDEBIDA” 13

SECUESTRO Y HOMICIDIO EN PAIHUANO

SE ACERCA JUICIO ORAL POR CRIMEN DE ALEJANDRO PONCE 7

EN LA REGIÓN

URGE TRABAJO MULTISECTORIAL PARA ENFRENTAR CRISIS HÍDRICA



SEREMI DE GOBIERNO SOBRE HOSPITAL DE LA SERENA

“NO SE PUEDE ADELANTAR UNA FECHA PARA EL REINICIO DE OBRAS”

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Torneo del Ascenso

El conjunto de Deportes La Serena este sábado a las 12:00 horas, recibe a Santiago Wanderers en el Estadio La Portada, el segundo consecutivo en calidad de local donde buscará prolongar su racha de triunfos. El zaguero que se sumaría es Byron Guajardo.

Inicio Censo 2024

Este sábado 9 de marzo comienza el Censo 2024, el que tiene como objetivo recabar información sobre cuántas personas viven en el país, cómo viven y se distribuyen. Serán 32.000 censistas los que realizarán la encuesta a lo largo del país.

'Ex Bono Marzo'

A partir del 1 de marzo se inició el pago a la segunda nómina de personas beneficiarias del Aporte Familiar Permanente, en la región son más de 17 mil familias que comenzaron a recibir el 'ex Bono Marzo', se puede consultar en www.aportefamiliar.cl.

Propuestas artísticas en Coquimbo

Este viernes se inauguraron las exposiciones "Deber ser" de Claudia Suárez y Jacinta Canessa y "Las huellas que dejas" de Sandy Baptista, que son parte del Programa de Artes Visuales 2024 del Centro Cultural Palace. Estarán disponibles hasta el 28 de marzo.

'Casos azules' en marcha 8M

'Casos azules' y agentes de diálogo, pertenecientes a Carabineros especializados en Derechos Humanos estuvieron presentes en la comuna de La Serena, como parte del despliegue enfocado en las actividades de conmemoración del Día de la Mujer.

Denunciar el acopio ilegal

La comunidad de Tierras Blancas y el Municipio de Coquimbo instan a los vecinos a mantener limpios los barrios de la localidad y a denunciar a quienes arrojan y acopian basura ilegalmente, se puede hacer efectivo llamando al fono 1420.

Panoramas



FULL FANTASY

El Festival Internacional de Mimo y Teatro Físico presenta en La Serena la exposición de estatuas vivientes más grande de Chile.

Fecha:

Sábado 09 de marzo desde las 18:00 a las 20:00 horas

Lugar:

Museo al Aire Libre de la Avenida Francisco de Aguirre, La Serena



'EL VERANO NO TERMINA'

La banda 'Sugar' cierra el Festival 'El verano no termina 2024' con sus mejores éxitos de System of a down.

Fecha:

Sábado 09 de marzo. La apertura de puertas será a las 19:00 horas

Lugar:

12 Lunas Restobar, Balmaceda #824



SHOW GRATIS EN ENJOY

Los Korsarios del amor llegan al escenario de Enjoy Coquimbo. Invitan a una noche alta en ritmo y sabor con tu entrada gratis al casino.

Fecha:

Sábado 09 de marzo desde las 23:00 horas

Lugar:

Casino Enjoy Coquimbo

PULSO REGIONAL

Core establece los temas prioritarios para próxima sesión

El consejero presidente del Consejo Regional (s), Javier Vega, se reunió con la administradora regional, Karina Aguirre, para ordenar la tabla de la próxima sesión del próximo martes. Entre los temas que se abordarán estarán el Programa de Empleabilidad, el Programa de Apoyo a los Efectos de la Sequía y los Programas de Pavimentos para los municipios. Asimismo, se solicitó ingresar la cartera de proyectos con RS de Choapa y apurar el instructivo del 5% de emergencia, especialmente a propósito de la crisis hídrica y los decretos de Escasez Hídrica que afectan a la región.

Además, se pidió enviar una respuesta a la Cámara Chilena de la Construcción por proyectos que están finalizando, pero que falta darle celeridad a los pagos para que se puedan cerrar de forma eficiente.



CEDIDA



La incertidumbre por la presidencia de la Cámara de Diputados

El diputado Ricardo Cifuentes (DC) habría optado por postergar su renuncia a la presidencia de la cámara en caso de no contar con los votos suficientes para garantizar que el oficialismo retenga la presidencia, esto porque si se da un pie en falso se podrían dispersar los votos y perder la dirección de la Cámara.

Sin embargo, con el ánimo cumplir el acuerdo administrativo, Cifuentes (DC) tiene previsto renunciar a su cargo el 22 de marzo. La otra posibilidad es que la Cámara rechace la solicitud de renuncia

del diputado de la zona para tener más tiempo para ordenar los votos y no darle espacio a la derecha.

Critican el horario de cierre del comercio en una ciudad turística

Si bien la temporada de verano ya concluyó, varios turistas expresaron su inquietud por el horario de cierre de las tiendas en el centro de la comuna de La Serena. Sostienen que incluso, los locales de comida cerraban a las 19:00 horas, y era común ver a muchos visitantes merodeando el sector en busca de algún lugar donde poder compartir un café o un té, teniendo como únicas alternativas que dirigirse a la Avenida del Mar o al Sector Oriente para poder comprar algo.

Qué decir durante el periodo de marzo a diciembre, la situación es aún más compleja, ya que el comercio baja sus cortinas a las 18 horas, un tema a tener en cuenta en una comuna turística.



OPINIÓN

Mujeres en la educación superior y su aporte a la sociedad

Dra. Yasna Anabalón Académica Carrera de Trabajo social Universidad de Las Américas Sede Concepción

A lo largo de la historia, las mujeres han tenido que sortear innumerables dificultades en su incansable búsqueda de educación, igualdad y reconocimiento en la sociedad. A pesar de enfrentar desafíos, han demostrado una determinación inquebrantable y una capacidad excepcional para superar obstáculos, dejando una huella en el mundo que habitamos, cualquiera sea el ámbito.

Su lucha tenaz ha contribuido no solo a la expansión de oportunidades educativas, sino también, a la redefinición de roles de género y al establecimiento de un legado significativo en la construcción de un mundo más equitativo y justo. A medida que continuamos avanzando, es esencial reconocer y celebrar los logros de las mujeres, así como comprometernos con un futuro donde la igualdad sea una realidad innegable para todas.

La escritora Virginia Woolf señaló que la mente de una mujer es imparabile, capaz de trascender cualquier barrera impuesta en la sociedad a nivel micro o macro. Su mirada feminista continúa inspirando a nuevas generaciones a buscar su propia libertad intelectual y emocional, en la cual el amor propio es el hilo conductor de cualquier acción que se quiera desarrollar.

Asimismo, Angela Davis, conocida por su activismo por los derechos civiles y la justicia social, nos enseña que la educación es un arma poderosa para transformar el mundo, considerándola como una herramienta de liberación.

La filósofa Simone de Beauvoir desafió las nociones convencionales de género y sociedad al proclamar que el camino hacia la grandeza está abierto para todas las mujeres, su filosofía existencialista y feminista ha afrontado los límites de lo posible, buscando la autenticidad y libertad individual de cada mujer.

Recordemos que la participación de las mujeres en la educación superior es un hecho reciente si pensamos en la trayectoria histórica de las universidades. Fue solo a finales del siglo XVIII que se les permitió ingresar como estudiantes y desde mediados del siglo XIX a participar como profesoras (Colther et al., 2022).

Existen varios estudios que establecen que el grado de participación de las mujeres (sea en calidad de estudiantes, profesoras o administrativas), incide en la productividad científica lograda por las universidades.

En el contexto actual, se hace evidente la imperiosa necesidad de implementar políticas que fomenten la participación activa y la paridad de género, permitiendo que las mujeres desplieguen su valioso capital humano para abordar las complejas demandas de nuestra sociedad en constante transformación, las cuales han estado marcada por la violencia de género y precarización laboral (Ascencio, 20224).

EDITORIAL

Crisis hídrica: ¿quién articula?

Sin duda se ha perdido tiempo valioso, situación que hoy requiere de una articulación urgente de los actores involucrados, con compromisos y acciones concretas.

La grave crisis hídrica que vive la Región de Coquimbo está en un punto de no retorno. Los embalses están quedando sin agua y el racionamiento es inminente para la comuna de Ovalle. Lo cierto es que los proyectos a largo plazo para paliar la sequía, como la desaladora comprometida por el Gobierno, no son suficientes para afrontar el complejo escenario.

Lamentablemente, las autoridades de los últimos años no fueron capaces de prever la gravedad sanitaria que atravesamos y actuar en consecuencia. Hemos sido testigos de varias propuestas e iniciativas, la mayoría de ellas sin concreción. Sin duda se ha perdido tiempo valioso, situación que hoy requiere de una articulación urgente de los actores involucrados, con compromisos y acciones

concretas.

En los últimos días, hemos visto como diversas instancias se han reunido y deslizado su postura frente a la escasez hídrica. Reuniones de Aguas del Valle, parlamentarios, gremios productivos, Juntas de Vigilancia, consejeros regionales, entre otros. Sin embargo, falta una coordinación conjunta, levantar una mesa multisectorial para aunar criterios y experiencias, que ayuden a acelerar eventuales soluciones.

Si bien en la actualidad la gobernadora regional, Krist Naranjo, está ausente debido a una licencia médica, el llamado al Gobierno es a tomar la posta de un trabajo que debe ser mancomunado. Si es necesario, como en años anteriores, designar a un "delegado de la sequía" que tenga como única prioridad mitigar el daño de la crisis hídrica.

OPINIÓN

Después del supermartes

Abraham Santibáñez

Winston Churchill consagró, en 1947, una antigua verdad: "La democracia es el menos malo de los sistemas políticos". Aunque la expresión admite numerosas interpretaciones, en lo esencial hay acuerdo sobre su significado: la democracia nunca está asegurada del todo y que hay que cuidarla siempre. Lo prueba lo que está ocurriendo en Estados Unidos que ha sido desde más de dos siglos el paladín autoproclamado de la democracia. Después del "supermartes", cuando Joe Biden y Donald Trump arrasaron en las elecciones primarias, el panorama parece haber quedado resuelto.

Habrà más primarias pero las

mayorías están claras, sobre todo, en el campo republicano. Siguen vigentes, sin embargo, las reiteradas descalificaciones de Trump, y sus líos con la justicia. Él y Biden están lejos de lo que -alguna vez en Chile- se consideraba un rasgo esencial de la democracia: la amistad cívica.

Cada uno ha descargado una batería de improperios, aunque Trump lleva ventaja. Pese a que tienen solo cuatro años de diferencia, ha sido insistente en recalcar la edad de Biden, incluso con imitaciones burlescas: "con los párpados caídos y la boca abierta, Trump tartamudea y balbucea. La multitud (sus seguidores) explota en risas y aplausos mientras Trump finge confusión...", reportó The New York Times.

En su discurso del Estado de la Nación, el jueves pasado, Biden habló de su edad que le ha permitido ganar experiencia, dijo. Pero puso énfasis en que "La libertad y la democracia están

siendo atacadas tanto en el país como en el extranjero al mismo tiempo". Es decir, por Trump y Putin, por lo menos.

Todo indica que en noviembre se enfrentarán nuevamente en las urnas Biden y Trump. La repetición del duelo de hace cuatro años no asegura que el resultado se vaya a repetir y gane Biden.

Como señaló crudamente El País luego del supermartes: "El candidato demócrata necesita toda la ayuda que pueda para mantenerse en la Casa Blanca. Trump le lleva ventaja en la mayoría de los sondeos nacionales... Las dudas sobre su edad y su capacidad para guiar al país han marcado la agenda política de las últimas semanas. Las primarias del martes, además, han dejado nuevas preocupaciones. Su apoyo a Israel y a Benjamin Netanyahu tras la ofensiva en Gaza ha comenzado a erosionar su ya maltrecha popularidad".

Nada que agregar.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

El ascenso y caída de Nicole Cadena, quien sería una de las "cabecillas" del fraude

Reportaje El Día / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 20 de febrero, Diario El Día dio a conocer un categórico informe de la Contraloría Regional sobre graves irregularidades al interior del Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla de La Serena. En el documento, se constata que entre los años 2020 y 2021, la institución pagó boletas de honorarios a 19 personas que no desempeñaron funciones ni prestaron servicios en la entidad, derivando en la cancelación "improcedente" de \$761.042.862.

Un verdadero escándalo para la administración del alcalde de la capital regional, Roberto Jacob, que hoy tiene el caso en manos de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI por instrucción del Ministerio Público. Según pudo corroborar nuestro medio, la investigación se encuentra en una etapa preliminar, donde se ha tomado declaración a testigos, pero aún no existen formalizados en la causa que ha acaparado las portadas de la prensa en las últimas semanas.

Si bien el 9 de febrero del 2022, la Corporación GGV interpuso una querrela en contra de quienes resulten responsables por los delitos de fraude, estafa y otros engaños, tanto el jefe comunal como los altos mandos de la institución optaron por guardar silencio durante los últimos dos años, ocultando el millonario desfalco a la

Son más de \$761 millones los que se desfalcaron en medio de una intrigante red de colaboradores, que operaban dentro y fuera del Departamento de Salud de la institución, en uno de los hechos que sacudió a la administración del alcalde Roberto Jacob. En el presente reportaje, ahondamos en la historia de la funcionaria "estrella", que de acuerdo a la querrela presentada por la entidad, burló los controles internos durante dos años, con la ayuda de su cónyuge, Cristian Muñoz Fredes.

opinión pública. Lo anterior, despertó la indignación transversal del concejo municipal.

¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DEL PRESUNTO FRAUDE?

Pese a que son varios los implicados en el bullado caso, en el presente reportaje ahondaremos en el perfil de quienes han sido sindicados como los "cabecillas" de la operación que burló todos los controles internos de la Corporación Gabriel González Videla. Se trata de Nicole Cadena Munita, quien se desempeñaba como Coordinadora del Departamento de Salud, y su marido Cristián Muñoz Fredes, accionista y controlador de Mucad SPA, empresa que recibió pagos por parte de la institución sin ser reconocida como prestadora de servicios.

A modo de antecedente, la citada firma se fundó en mayo del 2018, con dirección Raúl Britrán 1707. Un año y medio después, Muñoz Fredes inauguró el centro médico VITAL MAS SPA en el mismo domicilio. Entremedio, específicamente en marzo del 2019, celebraba la apertura del laboratorio clínico VITAL MEDICAL CENTER, ubicado en el stripcenter de Avenida Cuatro Esquinas 1617, donde más tarde tanto él como Cadena Munita asumirían la administración del Café del Cerro. Estas no son sus únicas sociedades, pero eso lo detallaremos más adelante.

Según se desprende de la querrela, Nicole Cadena Munita, trabajadora social de 38 años, "hacía la primera visación para el pago de las boletas de honorarios y servicios y asesorías descritas no realizadas". Bajo este contexto, desde el 2021 la Corporación está en un proceso de revisión de fondos por rendir encargados a la exfuncionaria, por un monto ascendente a \$351.872.556, entre los años 2015 y 2021.

DOS CARAS DE LA MONEDA

Pero, ¿cómo llega a trabajar a la Corporación Gabriel González Videla? La imputada ingresó el año 2015 a la institución bajo contrato de boleta

Sumario arroja otros implicados

El 24 de enero de 2022, la investigación interna (Nº 2-2022) de la Corporación Gabriel González Videla, concluye que Bélgica Guerra Galleguillos, secretaria del Departamento de Salud, participó ingresando en el sistema interno boletas de honorarios de funcionarios no contratados por la Corporación.

Asimismo, determinan que Alexis Pizarro, Encargado de Remuneraciones, teniendo conocimiento de los movimientos irregulares, no habría informado a su jefatura directa ni tampoco habría realizado algún tipo de acción tendiente a resarcir el daño causado. Por lo que ambos fueron desvinculados el 20 de abril de 2022.

Cabe señalar que, si bien los dos extrabajadores presentaron una demanda por tutela laboral y por despido injustificado, en el caso de Bélgica Guerra fue rechazado por la justicia, mientras que Alexis Pizarro sigue en curso, ya que este jueves se realizó una audiencia, la que fue ampliada para el próximo 28 de marzo.





FACEBOOK

En la imagen, Nicole Cadena Munita y Cristian Muñoz Fredes, pareja querrellada en el marco del millonario fraude a la Corporación GGV.

de honorarios, cubriendo horas en uno de los Cesfam de La Serena. Se ganó rápidamente la confianza de su jefatura, lo que le valió realizar un reemplazo en administración directa de salud, para posteriormente firmar contrato indefinido el 01 de marzo del 2016.

Su ascenso fue rápido. Fue nombrada Coordinadora del Departamento de Salud, a cargo de programas como Espacios Amigables; Detección, Intervención y Referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas (DIR); Centros de Tratamiento; Vida Sana; Equidad Rural y Más Adultos Mayores Autovalentes, en los cuales trabajó con más de 250 profesionales. Poco a poco comenzó a ser considerada como una de las funcionarias "estrella" de la Corporación GGV, siendo reconocida en varias oportunidades por el Servicio de Salud Región de Coquimbo y el Ministerio de Salud por "Buenas Prácticas e Ideas Innovadoras".

Cadena Munita se ganó el cariño de los ciudadanos de La Serena, sobre todo de los adultos mayores, quienes le reconocían constantemente su dedicación a través de redes sociales y de manera personal. De acuerdo a testimonios protegidos por Diario El Día, este sentimiento no habría traspasado la interna de su equipo de trabajo, donde se le sindicaba como una persona "dictatorial", que incluso se inmiscuía en áreas que no eran de su competencia.

En la misma línea, agregan que la querrellada mantenía una relación muy cercana con la directora del Departamento de Salud, Lorena Casarín, con quien incluso compartía fuera de la jornada laboral. Según dicen, esto habría frenado a algunos trabajadores a expresar quejas respecto a su trato, ya que sabían que "estaba blindada".

Sin embargo, el punto de inflexión

Blindaje a doctora Lorena Casarín

Una vez que el caso sale a la luz pública, uno de los hechos más cuestionados fue el respaldo que le dio el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, a la directora del Departamento de Salud, Lorena Casarín, ya que como jefatura con responsabilidad administrativa, según concejales de la comuna, debió asumir alguna sanción por el millonario desfaldo que ocurrió frente a sus ojos durante dos años.

De acuerdo a testimonios protegidos de funcionarios de la Corporación GGV, Lorena Casarín, cuyo sueldo bruto llega a los \$ 5.630.278, sería la doctora de cabecera de la familia Cifuentes e íntima amiga de Eugenia Cifuentes Lillo, con un sueldo bruto de \$ 6.037.535, y que se desempeña como directora del Departamento en Administración Central de la Corporación.

Según indican, la estrecha relación con la hermana del diputado DC, sería una de las razones del por qué habría sido "blindada" con tanta vehemencia.

Dato:

Investigación de patrimonios

Dentro de las diligencias solicitadas por la Corporación al Ministerio Público, está la indagación de los patrimonios de los presuntos involucrados, labor que está llevando a cabo la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía Nacional.

se dio el 15 de octubre de 2021, en plena época de pandemia, cuando se presentó una denuncia en contra de Nicole Cadena Munita por acoso laboral y maltrato psicológico. Esto, derivó en una investigación interna dentro de la Corporación Municipal (Nº 18-2021), iniciada el 09 de noviembre del citado año.

De acuerdo a información recabada por nuestro medio, en aquella oportunidad se alertó de que algunos funcionarios, en plena jornada laboral, prestaban servicios en recintos priva-

dos, de propiedad de Nicole Cadena Munita. Esto, también fue refrendado por actuales empleados al interior del servicio, quienes señalan que se trataba de una "práctica conocida", de la cual nadie se atrevía a hablar.

LA ESTREPITOSA CAÍDA

Casi dos meses después, específicamente el 05 de enero del 2022, se interpuso una denuncia anónima ante la Contraloría Regional de Coquimbo, donde se acusaba a Nicole Cadena Munita de emitir boletas de honorarios y facturas a nombre de la empresa Mucad SPA por trabajos que nunca fueron realizados por la Corporación GGV.

Fue así como el 19 de enero del 2022, el entonces secretario general de la institución, Ernesto Velasco, instruyó ampliar la investigación por nuevos antecedentes, proceso que concluyó en un informe reservado que sirvió de fundamento para otros sumarios administrativos e indagaciones al interior del organismo. De este modo, se iba revelando una red

de "colaboradores" externos e internos que protagonizaron "una puesta en escena para lograr engañar a la Corporación".

Un mes después y en medio de graves acusaciones, quien era considerada una de las mejores funcionarias del organismo, presentó su renuncia voluntaria, pactando una indemnización por más de \$16 millones. Aunque resulte increíble, Cadena Munita realizó su última jugada al interior de la institución, amparándose en una cláusula del contrato colectivo vigente. (Ver recuadro)

PARADERO DESCONOCIDO

A semanas de que estallara el caso a la opinión pública, Nicole Cadena Munita y Cristian Muñoz no se encontrarían en la Región de Coquimbo. Según se pudo desprender de una demanda laboral de una ex trabajadora de Vital Medical Center SPA, los imputados aparecen bajo la figura de "en rebeldía", ya que no se presentaron a la audiencia por un despido injustificado.

Al conocer este antecedente, un equipo de Diario El Día se trasladó al domicilio identificado en la querrela, un condominio en calle Guillermo Ulriksen. Sin embargo, cuando el conserje del edificio llamó por citófono al departamento, no hubo respuesta. Según fuentes de nuestro medio, estarían viviendo en una residencia en la comuna de Las Condes, en Santiago.

¿Qué sucedió con sus empresas? En terreno, pudimos constatar que el laboratorio VITAL MEDICAL CENTER está cerrado, a diferencia del Café del Cerro, que está abierto y funcionando con normalidad. En cuanto a VITAL MAS SPA, en el lugar hoy funciona un nuevo centro médico, llamado SINAPTIKA, desde donde afirman ser otra empresa y no tener relación con Cristian Muñoz Fredes.

LA TELARAÑA DE SOCIEDADES

Según pudo corroborar Diario El Día, hay al menos 13 sociedades en donde tienen participación tanto Cristian Muñoz como Nicole Cadena, y la mayoría figuran con la misma dirección, Raúl Bitrán 1707. En detalle, se trata de Vital Medical Center SPA, Grupo Vital Chile SPA, C Y N INSUME SPA, Centro Médico Las Higueras SPA, LABVITAL SPA, MUCAD Inversiones SPA y MUCAD SPA, Servicios De Alimentación Miga LTDA (correspondiente al Café del Cerro Grande, donde asumen la administración el 23 de mayo de 2023), Vital Mas SPA y Vital Solutions SPA.

Además de Inversiones Grulla SPA, cuya representante legal es Nicole Cadena Munita, antiguos dueños del Café del Cerro. Junto con lo anterior, también aparece Bloom Kids SPA, entrando un nuevo nombre al

entramado, ya que su representante legal es Guillermo Antonio Ramírez Carmona, pero mantiene el mismo domicilio en Avenida Raúl Bitrán N° 1707, La Serena.

Según se desprende desde la Oficina Virtual del Poder Judicial, Nicole Cadena Munita y Cristian Muñoz Fredes, acumulan una serie de demandas en la justicia, tanto por cobranza, con una serie de bancos y con la Universidad Católica del Norte, así como también en el Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena. Las empresas involucradas son VITAL MEDICAL CENTER SPA, Alimentos Miga Limitada (Café del Cerro) y Mucad SPA.

LAS BOLETAS EN CUESTIÓN

Volviendo a la querrela presentada por la Corporación GGV, cabe precisar que ha sido ampliada en cuatro oportunidades, sumando nuevos nombres a la historia del fraude que remeció a la administración del alcalde Roberto Jacob. Familiares, amigos y conocidos de la pareja Muñoz Cadena encabezan la lista.

Una de ellas es Tania Muñoz Fredes, hermana de Cristian Muñoz y cuñada de Nicole Cadena Munita. Según se establece en el documento, recibió pagos por 7 boletas de honorarios entre el 2016 (1) y 2017 (6) por la suma de \$7.250.000. También, aparece mencionado Carlos Rodríguez Maturana, que según su perfil de LinkedIn trabajó en Mucad SPA La Serena, a quien se le cancelaron 27 boletas de honorarios entre 2020 (9) y 2021 (18) por un monto de \$65.458.888.

En la segunda ampliación, se da cuenta de 5 personas, tres funcionarias de la Atención Primaria de la Salud y dos externas, que emitieron boletas irregulares por un total de \$192.240.318 entre los años 2019 y 2021, firmadas y timbradas por Nicole Cadena Munita.

Se trata de Karina Reyes (\$42.560.000), Cindy Mauna (\$35.446.000) y Alejandra Fuenzalida (\$18.384.318), las tres sumariadas por la Corporación. La primera de ellas, trabajadora del Cesfam Raúl Silva Henríquez, presentó su renuncia, mientras que Mauna se encuentra suspendida de sus funciones en el Cesfam Emilio Schaffhauser y Fuenzalida, también empleada de este último recinto, con licencia médica desde el año pasado, lo que no entorpece el avance de la investigación interna.

A ellas se agregan, Patricia García Cárdenas (\$23.250.000) y Silvia Bastías Cuevas (\$72.600.000), con las cuales no existía relación laboral. Las boletas de ellas, figuran en el consolidado electrónico de boletas mensuales 2021, y fueron cargadas al Programa "231 PRG VIDA SANA, INTERVENCIONES BREVES EN ALCOHOL, EN APS", perteneciente al convenio DIR, que era llevado a cabo por Nicole Cadena.



LAUTARO CARMONA

En la imagen, el laboratorio clínico Vital Medical Center, cuyo representante legal es Cristian Muñoz y hoy se encuentra cerrado. Al costado, el Café del Cerro, también administrado por Muñoz y Cadena, en funcionamiento.

¿Por qué se le pagó una indemnización a Nicole Cadena?

Cadena Munita era socia del Sindicato Empresa de Administración Central, con el cual existía un contrato colectivo acordado, cuya cláusula 17, que data del año 2005 (fecha anterior a la administración del alcalde Roberto Jacob, quien asume el 2012), establecía que la Corporación pagase la indemnización dispuesta en el artículo 163 del Código del Trabajo a aquellos funcionarios que renunciaran voluntariamente previa solicitud.

Con fecha 01 de junio del año 2022, se suscribió nuevo contrato colectivo con el Sindicato Empresa de la Corporación, el que se encontrará vigente hasta el mes de junio del año 2025. En dicha oportunidad, se acordó entre las partes modificar la cláusula antes señalada, teniendo en especial consideración lo ocurrido con Cadena Munita, por cuanto dicho acuerdo impidió a la Corporación privarla de la indemnización.

\$761

Millones de pesos corresponde el monto total defraudado al interior de la Corporación, pero hay más de \$300 millones en fondos por rendir a cargo de Cadena que serían auditados.

Dato:

Evidencia en querrela

De acuerdo a la querrela, desde la Corporación indicaron que tomaron conocimiento a través de la red social Facebook, que los trabajadores de Vital Medical Center estarían teniendo problemas con el pago de sus sueldos, además de movimientos en las sociedades.

LOS CORREOS DE LA PAREJA

En tanto, en la tercera ampliación se identificaron correos electrónicos entre Nicole Cadena Munita y su marido, Cristian Muñoz Fredes, donde se remiten boletas, informes de actividades y facturas de varias personas, de quienes no se pudo verificar que prestaran servicios a la entidad durante el 2021.

Al respecto, las boletas dirigidas a 4 personas -Rodrigo Campusano Cuadra, Alejandra Salazar Sánchez, Carlos Rodríguez Maturana y Andrés Carmona López- se hicieron bajo los códigos de convenios DIR, Athtripan y Centro de Tratamiento CIP-CRC, programas bajo la coordinación de Nicole Cadena Munita. Al respecto, no

se realizó Orden de Trabajo por estos pagos, totalizando \$15.089.250 por 7 boletas.

A fines de febrero se presentó la última ampliación de la querrela, involucrando dos nuevos nombres, Alexis Araya González y Pamela González Pilar, externos a la Corporación GGV, quienes recibieron pagos bajo los códigos de convenios DIR, Athtripan y Centros de Tratamiento CIP CRC, dependientes de Cadena Munita.

Araya González recibió la suma de \$12.744.000, pero al momento de los hechos se encontraba contratado por el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, desempeñando funciones como docente.

Por su parte, respecto de Pamela González Pilar, figuran pagos en el año 2020 por la suma de \$15.422.400 y en 2021 por \$10.195.200, lo que arroja un total defraudado de \$25.617.600 por servicios que jamás se habrían prestado.

TRAS UN AÑO DE INDAGATORIAS

Crimen de Alejandro Ponce se acerca a etapa de juicio oral

Diego Guerrero / Vicuña

@eldia_cl

Tras más de un año de indagatorias, se desarrolló la audiencia de preparación de juicio oral por el crimen de Alejandro Ponce Rodríguez, joven residente de la comuna de Paihuano que a fines de 2022 fue retenido y brutalmente asesinado por un grupo de individuos.

La Fiscalía de Vicuña acusa a un total de 9 personas por su participación –en distintos grados– de los delitos de secuestro con homicidio e inhumación ilegal, por los hechos que impactaron a la Región de Coquimbo.

Ponce Rodríguez fue visto por última vez la noche del lunes 28 de noviembre de 2022, desatando con su desaparición una intensa búsqueda por parte de su familia, que entonces ya temía por su integridad.

Conforme avanzaron los días, se compartió un video del momento en que la víctima recibía una golpiza por parte de sus captores y más tarde, fue detenido uno de los involucrados, que confirmó haber dado muerte al paihuanino, aunque sin revelar por días su paradero final.

La PDI realizó investigaciones acuciosas, encontrando el cuerpo de Ponce enterrado en las cercanías de la ruta Antakari, en el sector rural de la comuna de Vicuña.

BRUTAL CRIMEN

De acuerdo a los antecedentes recabados desde entonces por este medio, Alejandro Ponce fue contactado por una amiga, quien le pedía ayuda en presuntos problemas personales que se le habían presentado. Sin embargo, el joven se encontraba refugiado en su casa, debido a que había recibido amenazas por parte de un sujeto, expareja de su entonces novia.

La mujer insistió y logró convencerlo de encontrarse con él en un sitio eriaz, pero todo era una trampa y en ese lugar comenzó el camino que derivó en su muerte.

Un grupo de sujetos, en complicidad con la mencionada mujer, llegó al lugar y lo subió a un automóvil por la fuerza, siendo llevado hasta la casa de un hombre, quien fue descrito luego por autoridades de la comuna, como un “conocido delincuente” de Paihuano, vinculado al tráfico de drogas.

En la casa de este individuo, Alejandro

Son 9 imputados, con diverso grado de participación en los delitos de secuestro con homicidio e inhumación ilegal, por los hechos acontecidos a fines de 2022 en la comuna de Paihuano. Entre las penas más altas, Fiscalía solicita presidio perpetuo. En tanto, querellantes presentaron acusación particular para subir sanciones a algunos de los involucrados.



CEDIDA

La PDI realizó investigaciones acuciosas, encontrando el cuerpo de Ponce enterrado en las cercanías de la ruta Antakari, en el sector rural de la comuna de Vicuña.

“Presentamos una acusación particular independiente a la del Ministerio Público, por cuanto estamos pidiendo ciertas circunstancias agravantes y mayores penas”

CARLO SILVA
QUERELLANTE

fue brutalmente golpeado y su agresión fue grabada en video por sus mismos atacantes. Es el mismo registro que más tarde llegó al Ministerio Público y que sirvió como punto de partida

para dilucidar el caso.

Producto de este hecho, Ponce Rodríguez terminó muerto y su cuerpo fue abandonado a 12 kilómetros del radio urbano de la comuna de Vicuña, donde fue encontrado, más tarde, semi enterrado.

En medio del desarrollo de estos hechos, fueron detenidas cinco personas, como autores y algunos cómplices de los delitos y las investigaciones de la policía llevaron al paradero del resto de los involucrados, que habían logrado huir.

En total, a la fecha hay 9 detenidos.

PREPARACIÓN DEL JUICIO

A través de un comunicado la Fiscalía de Vicuña informó sobre los detalles de la preparación de juicio oral, indicando que se presentaron una serie de pruebas, que pasaron el filtro del Juzgado de Garantía y, por tanto, serán parte del proceso.

El fiscal jefe de Vicuña, Juan González Tobar, está solicitando penas de presidio perpetuo calificado, otras de 20 años de cárcel y penas

menores, de 7 años, para los imputados definidos como encubridores del crimen.

“Lo que debe ocurrir es que el Juzgado debe remitir los antecedentes al Tribunal, para que éste fije la fecha del juicio, en el cual iremos con nuestros medios de prueba”, agregó González Tobar.

Son cinco sujetos –identificados como J.S.M.O., A.C.N., A.M.Z., S.P.H. y W.I.R.– quienes enfrentarán el juicio acusados en calidad de autores por el delito de secuestro con homicidio.

Los otros cuatro –C.M.Ch., T.S.C., J.J.A. y G.A.M.– son imputados como encubridores del mismo delito.

Por otro lado, J.S.M.O., A.C.N., S.P.H., W.I.R. y G.A.M. enfrentan el cargo de inhumación ilegal y J.S.M.O. el delito de tráfico de drogas, ilícito comprobado en medio de las indagatorias.

QUERELLANTES PIDEN PENAS MÁS ALTAS

En conversación con El Día, el abogado Carlo Silva, querellante en representación de la madre de la víctima, indicó que se presentó una acusación particular, independiente de la del Ministerio Público, “por cuanto estamos pidiendo ciertas circunstancias agravantes y mayores penas”.

En detalle, Silva espera que se considere el hecho de “prevalecerse en la ejecución del hecho de personas armadas y otras personas que les permitió a los autores asegurar su condición de impunidad”.

De esta forma, los querellantes esperan subir las penas de 7 años solicitadas por la Fiscalía a un grado superior, llegando a los 10 años y 1 día.

Cabe señalar que, paralelamente, se presentó una demanda civil en favor de las víctimas indirectas del hecho, para conseguir una indemnización por 10 millones de pesos.

De acuerdo a Silva, la madre de Alejandro Ponce enfrenta el proceso “hasta ahora conforme con las resoluciones que se han adoptado por parte del tribunal”, en el sentido de no otorgar libertad a los imputados que la han solicitado.

“Tiene todas las esperanzas de que en el futuro juicio oral podamos determinar la existencia del delito, la participación penal de todos y cada uno de los acusados y que finalmente, al resolver el proceso, el tribunal establezca las más duras penas para todos los autores y partícipes en el hecho”, señaló.

CON MEDIDAS DE CORTO PLAZO

Autoridades buscan un plan multisectorial urgente para enfrentar crisis hídrica

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Las noticias dadas a conocer en los últimos días sobre la grave condición de disponibilidad hídrica en la que se encuentra la Región de Coquimbo han dejado en evidencia la urgente necesidad de que se comiencen a adoptar medidas, ante el riesgo de que se puedan producir racionamientos durante el segundo semestre.

Lo que se pueda desarrollar en los próximos meses será clave y tiene un sentido de urgencia, pues de no mediar precipitaciones en otoño-invierno, los impactos que podría tener en las comunidades y sectores productivos podría ser importante.

A nivel de autoridades existe coincidencia de que esto reviste carácter de urgencia y que se debe comenzar a articular un plan en el cual se invo-

Parlamentarios ponen énfasis en el liderazgo que deberá asumir el delegado presidencial en convocar a todos los sectores y lograr las acciones y gestión de recursos necesarios.

lucre a todos los sectores de manera transversal.

Diversas son las aristas que se deben analizando y priorizando. A juicio del senador Matías Walker, lo que debe operar en primer lugar es que la Dirección General de Aguas (DGA) y la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) tomen un rol más activo en cuanto a la gestión de pozos. "Se puede hacer mucho más desde el punto de vista de la autorización de profundización y de cambio de punto de captación, tanto para la situación del consumo humano de los Comités de Agua Potable Rural

y de la agricultura. Les falta asumir un rol mucho más activo en cuanto a ejercer las atribuciones que les entrega el Decreto de Zona de Catástrofe".

El parlamentario indica además que se requiere que se apliquen las mismas medidas que se adoptaron en el segundo gobierno de la Presidenta Bachelet "y que permite hoy el decreto de zona de catástrofe, de emergencia agrícola y de escasez hídrica".

Eso, agrega, sin dejar de lado las acciones de mediano y largo plazo. "Hay que concretar es la licitación de la planta desaladora, no vamos a aceptar que eso se siga postergando. Ahí se verá la mejor ubicación y las empresas presentarán sus propuestas, pero debe seguir esa gestión".

Por su parte, el senador Sergio Gahona plantea que en el corto plazo lo que debe ser la principal preocupación es el asegurar el agua para el consumo humano. "Es relevante que los acuerdos de redistribución



Él (delegado) debe convocar a los actores políticos en forma transversal, a actores sociales empresariales, agrupaciones rurales, a tener un conjunto de medidas acordadas para enfrentar esta situación"

DANIEL NUÑEZ
SENADOR

de agua que se hagan en cada una de las cuencas tengan en consideración que la prioridad absoluta es el consumo humano, aunque ello signifique generar dificultades a la producción agrícola".

Lo que se espera en estos casos, enfatiza, es que la autoridad tenga un rol bastante más proactivo. "No solo en términos de mitigación, con entregar bonos a los pequeños agricultores, con entregar alimento para el ganado caprino y las cosas que permanentemente se han hecho en los últimos 15 años. La sequía es una enfermedad crónica, por lo tanto, lo que uno tiene que esperar acá es avanzar rápidamente, con más velocidad en todo lo que significan las soluciones de mediano y largo plazo y mientras tanto seguir trabajando de la manera más articulada y a tiempo las más urgentes".

Coincide en las críticas que se han deslizado a la DOH respecto de la celeridad en la habilitación de pozos. "No saca nada con construirlos si no es capaz de ponerlos en funcionamiento, hoy tenemos dificultades porque hay pozos construidos y por la burocracia no están habilitados. Hay un llamado al ministerio de Obras Públicas, a la DOH y al área de riego del Ministerio de Agricultura a que actúen más rápido".

Apunta también a seguir avanzando en las medidas de mediano y largo plazo. "En esta materia me parece

REMATE

3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 240 LA SERENA, Rol N° C-1441-2016, causa BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE / OSSANDÓN ZARRICUETA

LETICIA, juicio ejecutivo, se rematará el día 25 de marzo de 2024 a las 11:00 horas en dependencias del tribunal. El bien a subastar corresponde al inmueble ubicado en esta ciudad, Calle Dan Woodwar N°3.232, que corresponde al Sitio N°Tres de la Manzana Treinta y Uno del plano de loteo "VILLA JUAN SOLDADO ETAPA II" Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá, presentar garantía por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijado para la subasta, mediante Vale Vista del Banco Estado. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1358 número 1266 del Registro de Propiedad del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo: \$27.114.261. El saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Santiago, 26 de febrero de 2024.

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
Secretario

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2598-2022 y acumulada "BANCO SANTANDER-CHILE con LARA VILLANUEVA", fijó 25 de marzo de 2024, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°3 E, la BODEGA 17 y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO del ESTACIONAMIENTO N°35 DEL EDIFICIO VALLE DEL ELQUI, ubicado en La Serena, CALLE COLO COLO N°858. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 6.521 N°4.215 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$142.672.864, de lo cual corresponde al departamento, Rol de Avalúo N°320-70, la suma de \$139.869.725 y a la bodega, Rol de Avalúo N°320-50, la suma de \$2.803.139, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Serena, quince de Febrero de dos mil veinticuatro.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE



FELIPE GARRIDO

Desde todos los sectores coinciden que existe la urgente necesidad de que se comiencen a adoptar medidas, ante el riesgo de que se puedan producir racionamientos durante el segundo semestre.

que hay mayor claridad de lo que hay que hacer, lo que queda es acelerar el tranco. Espero que el gobierno cumpla y licite antes de fin de año las plantas desaladoras, ya sean grande o más pequeñas”.

Gahona plantea que lo que importa ahora es dejar de lado los intereses particulares “aquí lo que importa es asegurar el agua para el consumo de las personas. Creo que los alcaldes, los dirigentes sociales, la sociedad civil, las empresas, todos tenemos que contribuir a un uso eficiente del agua. Espero que el gobierno también invierta en campañas comunicacionales, en difusión para ir generando conciencia de que estamos un problema grave, serio, que no es una amenaza, efectivamente tenemos un serio riesgo de racionamiento si no cuidamos el agua”.

En tanto, el Senador Daniel Núñez sostiene que la situación es realmente dramática, con cifras que son gravísimas. “Frente a eso lo primero que hay que hacer es tomar medidas de emergencia que aseguren el consumo humano para cada ciudadano y obviamente necesitamos un plan de ayuda inmediato para los sectores que se van a ver afectados por las pérdidas económicas”.

En este sentido, dice que espera que desde el Ejecutivo se realicen anuncios importantes a la brevedad. “Vamos a tener que exigirle al gobierno, a mi gobierno, un plan de ayuda inmediata y yo espero que en los próximos días se den a conocer decretos y por supuesto que le hemos pedido al delegado presidencial regional, Galo Luna, que encabece esa coordinación con las autoridades centrales”.

Agrega que espera que la próxima semana el gobierno central emane un



El delegado presidencial Galo Luna está bastante empoderado y tiene clara la situación, lo que se necesita es que las autoridades de Santiago sean más receptivas a las peticiones que está haciendo”

MATÍAS WALKER
SENADOR

decreto con medidas de emergencia “a lo menos requerimos que se establezca el no pago de contribuciones, con bienes raíces que pueden ser derechamente rematados y también por supuesto ayudas de emergencia para quienes pierden los empleos y no tienen ingresos en los próximos meses. Ahí esperamos tener un paquete de medidas que sea muy contundente”.

¿QUIÉN ES EL LLAMADO A ARTICULAR?

En 2014 y ante la crisis hídrica (que llegó a niveles similares a los actuales) el entonces Presidente, Sebastián Piñera, optó por nombrar a un Delgado Presidencial para la

sequía en la Región de Coquimbo, de manera que pudiera generar un puente de comunicación entre el nivel central y las autoridades de la zona. Luego, la Presidenta Michelle Bachelet optó por mantener una figura similar, pero como Delegado Presidencial para los Hídricos, que manejaría la temática a nivel de todas las regiones.

La pregunta que surge ahora en la región es quién debe asumir este liderazgo, considerando además la ausencia por licencia médica de la gobernadora regional.

Respecto a si sería conveniente repetir la figura de mandatos anteriores, el senador Matías Walker es enfático en indicar que “no es necesario, porque el delegado presidencial Galo Luna está bastante empoderado y tiene clara la situación, lo que se necesita es que las autoridades de Santiago sean más receptivas a las peticiones que está haciendo. Del gobierno regional es difícil esperar más porque no tenemos gobernadora regional y eso hay que asumirlo”.

El senador Sergio Gahona, que tuvo en su oportunidad la experiencia cuando fue intendente, dice que no importa si es alguien de Santiago o de la región “lo importante es que sea competente, que pueda acelerar todos los procesos administrativos y burocráticos, que acelere no solo la llegada de recursos, sino que la ejecución de todas las materias que tengan relación con el combate a la escasez hídrica”.

Lo importante, indica, es el apoyo político que tenga el problema de la sequía “y ahí es relevante el rol que pueda tomar el delegado presidencial, que es el actor principal. Tengo fe de que así lo va a hacer, que se ocupe de mover los hilos de la administración a



Creo que los alcaldes, los dirigentes sociales, la sociedad civil, las empresas, todos tenemos que contribuir a un uso eficiente del agua”

SERGIO GAHONA
SENADOR

nivel nacional para que puedan llegar las ayudas lo antes posible. En ese sentido, yo prefiero que empoderen al delegado presidencial regional”.

Sostiene que lamenta que la gobernadora tenga problemas de salud y una licencia médica. “Pero uno esperaría que la estructura del gobierno regional no dependiera de una autoridad en particular. Yo tengo la impresión que el gobierno regional no ha estado a la altura de la situación crítica que tenemos, más allá de la situación de la gobernadora, para eso hay equipos de trabajo, administradores regionales, toda la gente que tenga el poder ejecutivo, en ese sentido creo que no se ha estado a la altura”.

No obstante, dice que tiene mucha confianza en el liderazgo que puedan adoptar los Consejeros Regionales “sé que ellos están haciendo un esfuerzo inmenso para poder ayudar y será importante el trabajo que puedan realizar”.

El senador Daniel Núñez manifiesta que a quien le pediría que asumiera este liderazgo es al delegado regional. “Él debe convocar a los actores políticos en forma transversal, a los actores sociales involucrados, desde actores empresariales, agrupaciones rurales, a tener un conjunto de medidas acordadas para enfrentar esta situación, con énfasis en la emergencia y por supuesto también con la perspectiva de prepararnos para un segundo semestre 2024 que si no llueve va a ser aún más dramático de lo que estamos viviendo en este momento”.

Respecto de la nominación de un autoridad del nivel central, plantea que “pienso que esa figura, aunque fuera muy bien intencionada, los resultados no estuvieron acorde a las expectativas que había, así que francamente preferiría empoderar a las autoridades regionales que son las que todos los días tienen que dar la cara aquí y sobre esa base establecer la interlocución con el gobierno central, porque si no a veces tampoco estos delegados especiales que asumen estos roles no logran empaparse de la situación de la región”, puntualiza.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO, PAULINA MORA:

“No podemos adelantar una fecha para el reinicio del nuevo Hospital de La Serena”

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

El pasado martes, Diario El Día reveló la compleja situación en la que se encuentra la construcción del nuevo Hospital de La Serena. Recinto cuyas obras están paralizadas a causa de diferencias con su superficie.

De este modo, Acciona, la empresa a cargo, estaría analizando la posibilidad de terminar con su concesión debido a que la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (MOP), no aceptó su propuesta de rediseño.

Es así como, a través de una declaración pública, agregaron que, después de la licitación de la iniciativa, les solicitaron la introducción de diversas modificaciones sustanciales con el objetivo de darle solución a las inconsistencias del Plan Médico Arquitectónico (PMA), ajenas a su responsabilidad y capacidad.

“Hasta la actualidad, no ha sido posible alcanzar un acuerdo que satisfaga a ambas partes, toda vez que sólo se ha dado aprobación a un aumento de superficie de 4.956,51 metros cuadrados, pero no así a una serie de cambios constructivos que son necesarios para concretar el proyecto además de que exceden el marco contractual que existe entre las partes”, señalaron desde la empresa.

De esta y otras temáticas relacionadas con la administración del presidente Gabriel Boric, conversamos con la secretaria regional ministerial de

En esta línea, la seremi afirmó que, a nivel regional, se enteraron a través de Diario El Día de la intención de Acciona de terminar con su concesión. Es decir, “por la prensa”. Al mismo tiempo, agregó que se encuentran analizando alternativas al respecto dentro de la legislación vigente. Eso sí, Mora señaló que el gobierno está comprometido a recomenzar con la construcción del recinto sanitario.

“**La relación contractual para la construcción además de operación del recinto sanitario aún se encuentra vigente”**

Gobierno, Paulina Mora.

- Hace un par de días, se dio a conocer que Acciona estudiaba finalizar el contrato de concesión del nuevo Hospital de La Serena a causa de lo sucedido con la extensión de sus metros cuadrados: ¿Ustedes sabían de esta intención?

“Esto genera un escenario preocupante...sin embargo, debo mencionar

que la relación contractual para la construcción además de operación del recinto aún se encuentra vigente”.

- O sea, entiendo que se enteraron de esta intención cuando fue publicada por nosotros, lo conocieron “por la prensa”...

“Si, regionalmente es así (...) no obstante, no existe algo zanjado aun, lo que es importante mencionarlo porque nosotros también estamos analizando la totalidad de las alternativas en el contexto de la legislación actual”.

- Después de que se revelara esta situación: ¿Han tenido nuevas conversaciones con Acciona para acercar posiciones?

“Las voluntades se encuentran puestas en aquello, lo que ha quedado demostrado desde un inicio (...) la empresa se ofreció a construir el recinto y es así como se les adjudicó el contrato por encima de otros oferentes”.

- Más allá de que desde el ejecutivo se comprometieron a materializar la construcción del nuevo recinto

sanitario: ¿Puede asegurar que sus obras iniciarán durante esta administración o todavía hay espacios para interrogantes?

“No nos vamos a adelantar a lo que pueda ocurrir con el contrato por cuanto es algo que se está trabajando (...) no ha sido fácil, pero tenemos la intención de ello. No nos vamos a adelantar a lo que pase, porque cada uno de los plazos se encuentra claramente estipulado.

En el caso de incumplimiento de la empresa, los canales están claros.

No obstante, quiero recalcar que como gobierno tenemos convicción por esta iniciativa. Se va a materializar”.

- En esta línea ¿Existe una fecha para comenzar con su ejecución? En un principio, dijeron que empezarán durante el primer trimestre de este año, lo que no sucedió...

“Hay hitos que ir cumpliendo dentro de los contratos...tenemos que ir conforme a los tiempos. No es posible adelantar lo que pueda ocurrir con la relación contractual, pero está puesto nuestro compromiso por avanzar en este proyecto”.

- A propósito, si existían estos problemas con Acciona, porque la titular del Ministerio de Obras Públicas, Jessica López, se aventuró a decir una fecha...

“Hay un compromiso por avanzar en la construcción del hospital de acuerdo a los pasos contractuales estipulados (...) había una resolución que integró ciertas modificaciones en torno al incremento de su superficie, además de que también fijó el aumento del monto del contrato (...)

REMATE JUDICIAL

En causa “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con DANIEL ANTONIO CONTRERAS CORTES , ROL C-1657-2022, se rematará el 20 de marzo de 2024, a las 10 horas** en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Ovalle, Calle Mario Ramírez Araya N° 801 que corresponde al sitio N° 1 de la Manzana 10 del Loteo Villa El Mirador III, Tercera Etapa; inscrito a **fojas 2344 vta N° 3100** Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínium posturas **\$22.614.971**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 22-02-2024.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

REMATE JUDICIAL

En causa “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con YEFERSON ANDRES RIVERA ROJAS” ROL C-4018-2018, se rematará el 21 de marzo de 2024 a las 9 horas**, en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en calle Jorge Barón 188 que corresponde al sitio N° 6 de la Manzana Uno del Conjunto denominado Lomas de San Ramón, Etapa K, Coquimbo; inscrito a **fs. 11.945 N° 6121** Registro de Propiedad del año 2015, Conservador Bienes Raíces de Coquimbo. Mínium posturas **\$49.467.425**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, 13 -02-2024.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

EXTRACTO REMATE JUDICIAL

En causa “**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con HELMEST JOANS HENNINGS SIERRA”, ROL C-2620-2020, se rematará el a 26 de marzo de 2024 a las 11.30 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble consistente en la Unidad N° 24, que tiene su acceso principal por Avenida El Sauce N°2.250, que forma parte del Condominio Tipo A denominado El Sauce de Miramar, ubicado en de la ciudad y comuna de Coquimbo; inscrito a **fs 6.425 N°3.570** Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2012. Mínium posturas **\$42.514.889**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Doce de febrero de dos mil veinticuatro



LAUTARO CARMONA

Sus características

El nuevo hospital de La Serena estará emplazado en el sector del Milagro, y será 8 veces más grande que el hospital actual, ya que tendrá una superficie total de más de 120 mil mts² aproximadamente.

Este nuevo recinto aportará con 668 camas a la red pública de salud regional, incrementando, de esta manera, en más de un 100% la oferta de camas del actual establecimiento, que hoy cuenta con 284 unidades. Además, contará con 15 pabellones, 85 box de consultas médicas, dentales y clínicas y 6 salas de parto integral. Asimismo, se incorporarán nuevas especialidades como cardiología infantil, traumatología y medicina reproductiva, entre otras.

Junto con agregar tecnología de punta y aumentar la cantidad de camas de hospitalización, la normalización del Hospital de La Serena también permitirá aumentar la complejidad de las mismas, modernizarlas en cuanto a infraestructura, equipamiento y sistemas de información, y contar con el recurso humano necesario, tanto clínico como administrativo, para responder de manera óptima a la demanda sanitaria del sector.

no creo que la ministra se apresuró a dar fechas, sino que tiene que ver con la extensa cartera de iniciativas que estamos desarrollando”.

CAMBIO DE GABINETE

- Cambiando de tema: nos encontramos prontos a iniciar el tercer año



No creo que la ministra se apresuró a dar fechas, sino que tiene que ver con la extensa cartera de iniciativas que estamos desarrollando”

capacidades?

“Esas son especulaciones. Actualmente no existe una definición acerca de ello. Eso se decidirá cuando las máximas autoridades lo determinen. No es algo que, por el momento, se esté barajando”.

- ¿Qué hay de cierto que el senador del Partido Comunista (PC), Daniel Núñez, partido al que usted pertenece, sea quien decida las modificaciones del gabinete regionales?

“Soy militante de esa instancia, pero también vocera de Gobierno. Los cambios de gabinete se llevan a cabo cuando se requieren”.

DESALADORA MULTIPROPÓSITO

- Una última modificación de tema: finalmente se decidió que la desaladora multipropósito se instale en El Panul, para lo que se utilizará parte de lo avanzado por Aguas Del Valle (ADV) para su propia iniciativa. Sin embargo, esta tuvo diferentes problemas con las comunidades aledañas; ¿Cómo solucionarán ustedes este escenario?

“La misma licitación de esta planta, contemplará el término de su diseño. Solo se usarán antecedentes existentes de ADV justamente para acortar los tiempos”.

del gobierno del presidente Boric o “segundo tiempo” con algunos le llaman y parece que se viene con modificaciones no solo a nivel nacional sino que también regional; ¿Habría cambio de gabinete?

“Como lo he manifestado anteriormente, este tipo de modificaciones se realizan en su tiempo...cuando los momentos políticos lo necesitan. Nos encontramos en una constante evaluación, tanto desde nuestros propios ministerios como de la delegación presidencial (...) no se descarta un cambio de gabinete, pero tampoco lo puedo confirmar”.

- En esta línea, una de las carteras con modificaciones sería salud, en donde saldría Salas y entraría Fernando Viveros. Hecho que ha levantado algunas críticas porque se le cuestiona al ejecutivo que esté jugando a las “sillas musicales” sacando y poniendo a políticos que ya desempeñaron cargos en su interior: ¿Existe falta de personas o corresponde netamente a sus

EXTRACTO REMATE

En causa **Rol C-3915-2016**, caratulada **“BANCO DEL ESTADO DE CHILE con SALGADO MIGUIELES, MARCOS ANTONIO”**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó el día 26 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, para llevar a efecto el remate** del inmueble ubicado en Calle Aníbal Pinto N° 3690, Departamento N° 35, Edificio 2, y la Bodega N° 14, Edificio 2 Subterráneo, ambos del Condominio Edificios Vistazul, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a **fojas 3464 N° 3166** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2005, cuyo avalúo asciende a la suma de **\$ 55.532.868.-** según consta en el **Rol de avalúo fiscal N° 2569-38** del Departamento, y la suma de **\$1.239.391.-** Rol de Avalúo 2569-196 la Bodega, lo que hace la suma total de **\$56.772.259.-** El Precio deberá pagarse íntegramente dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

Uno de marzo de dos mil veinticuatro

Remate Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 9 de Abril de 2024 a las 15:00 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico “Altovalsol” que se construyó en el “Lote Uno Guion D”, resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes raíces de La Serena. Este bien raíz que se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuterá, a Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta la suma de UF6.230,00.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto “Remate”, junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario.

HISTÓRICA LUCHA FEMINISTA

Conmemoración por el Día de la Mujer trabajadora fue un verdadero carnaval

La movilización reunió a cientos de mujeres, muchas acompañadas de sus hijos, para marchar en la histórica lucha por los derechos femeninos. Con expresiones culturales y enérgicos cánticos, recorrieron las calles céntricas de La Serena.

Javiera Jeria / La Serena

 @eldia_cl

La lucha feminista, que tiene por objetivo consagrar los derechos de la mujer por los que se ha perseverado desde antaño, tuvo ayer una de sus máximas expresiones en el marco de la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. El centro de la ciudad se tiñó de morado y verde, colores que representan la batalla contra la violencia de género y la consigna de aborto legal. Cientos de mujeres de todas las edades, muchas acompañadas de niños, marcharon al ritmo de las batucadas y los cantos feministas exigiendo justicia y condenando la ideología patriarcal. La manifestación estuvo marcada por la cultura en

muchas de sus expresiones como la danza, la música, la caracterización, los lienzos y la ilustración, son las formas en las que se llevó a cabo la enérgica jornada. A la convocatoria también asistió un colectivo por la libertad de Palestina, que fue recibido por las feministas y marchó en conjunto con la multitud. Fue así que, al unísono, la manifestación se movilizó hasta llegar a la Plaza de Armas de la urbe, donde esperaba la agrupación de mujeres motoqueras para apoyar el carnaval feminista.

UN MOVIMIENTO TRANSVERSAL

Una característica muy destacable del movimiento por los derechos de las mujeres es su gran diversidad. Abarca a personas de todas las edades que se unen para luchar por una causa común,



LAUTARO CARMONA

La manifestación estuvo marcada por la cultura en muchas de sus expresiones como la danza y la música.



Estos funcionarios, encargados de fiscalizar e instruir

desde menores hasta adultas mayores, disidencias y minorías.

Una de las asistentes, de 24 años, conversó con El Día sobre lo que significa para ella participar en la movilización. Al respecto, relata que "tengo emociones muy fuertes, es bonito, es una fuerza femenina que es inexplicable, es muy hermosa".

En la misma línea, María José, de 45 años, que también asistió a la convocatoria, opina que "es súper importante crear más espacios femeninos en la región, aparte de este día. La marcha ha estado súper tranquila y bonita, con muchos bailes y mucho amor".

Otra activista, de 73 años, también comentó sobre su apreciación de la jornada y con gran alegría sostuvo que "estoy feliz de estar aquí, encontré un lugar donde pertenecer con todas estas mujeres hermosas que vinieron hoy".

DÉBUT DEL CASCO AZUL DE CARABINEROS

Como se anticipó en El Día, durante esta manifestación se hizo presente la presencia de los Instructores de Derechos Humanos de Carabineros.

a sus colegas en los procedimientos, resguardaron los derechos de todos caminando detrás de la multitud, dirigiendo el tránsito y preservando la seguridad de la marcha.

La cabo primero Tracy Henríquez vistió con orgullo su uniforme y su casco azul, representando el compromiso de la institución con los derechos de la ciudadanía. Como se destacó anteriormente desde Carabineros, los instructores, junto con muchas otras medidas tomadas, demuestran el trabajo realizado para servir a la comunidad según sus exigencias.

Aunque aún queda mucho camino por recorrer en materia de derechos de las mujeres y universales, el movimiento feminista se presenta como una de las expresiones más grandes de la necesidad de cambio y progreso en esta área. La convocatoria de este 8 de marzo se cerró con un hermoso carnaval que culminó con la imagen de cientos de mujeres danzando por la equidad y la justicia.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN BASE AL CÓDIGO DE ÉTICA

Sargento de Carabineros es desvinculado por "conducta indebida"

Luciano Alday V. / Ovale

@eldia_cl

La delincuencia es una de las grandes preocupaciones de la comunidad ovalina, en consideración de constantes robos que se están generando en el centro de la ciudad, especialmente a locales comerciales.

En este contexto, durante el pasado fin de semana Carabineros logró la detención de 6 personas, quienes juntas tenían casi 100 reiteraciones por diversos delitos, muchas de ellas por robo.

No obstante, una de estas detenciones le habría costado el cargo a un sargento de la brigada de alcoholes de la Tercera Comisaría de Ovale, y así fue confirmado desde la propia institución. "Carabineros confirmó que un funcio-

Según informaron desde la propia institución policial, el funcionario de la Tercera Comisaría de Ovale fue apartado de sus funciones por "conducta indebida" con un imputado. Comerciantes del centro lamentaron esta situación, ya que aseguran que quedarán aún más desprotegidos.

nario policial perteneciente a la Tercera Comisaría Ovale, fue desvinculado de la institución por realizar una conducta indebida con un imputado, alejándose del Código de Ética que rige a todo uniformado. Del hecho, se informó al Ministerio Público sin perjuicio de iniciar la investigación administrativa de rigor", indicó el informe oficial de Carabineros.

Por su parte, el fiscal Carlos Jiménez

ordenó investigar los hechos, junto con personal de Carabineros, para revisar todos los medios de pruebas disponibles, como son las eventuales imágenes de cámaras de seguridad. En ese sentido, se anunció que aún no hay formalizados por el caso.

LAMENTO DEL COMERCIO

Si bien no se entregaron detalles sobre

esta "conducta indebida", entre los comerciantes se comenta que el hecho se habría originado en la detención de uno de los líderes de la banda "Los Gatos", quienes son conocidos por robar locales comerciales, al ingresar por las techumbres.

De esta manera, los comerciantes lamentan esta desvinculación, ya que aseguran que quedarán aún más desprotegidos ante la delincuencia.

"Este sargento se encargaba del resguardo del centro, de hecho, esta brigada de alcoholes es la que tenía mayores índices por fiscalización o detenciones, él tenía harto contacto con nosotros, hacía catastro en los negocios, siempre pasaba preguntando. Entonces esto nos deja desamparados, todos los comerciantes sentimos en el corazón esta desvinculación, porque era un excelente funcionario", declara uno de los locatarios de Benavente,

Aniversario de Rotary Internacional

En los salones del Hotel Diego de Almagro se llevó a efecto la celebración del 119º

Aniversario de Rotary Internacional con la participación de los siete clubes rotarios de Elqui. Durante el encuentro se realizó un homenaje a los socios más destacados y el presidente de Rotary Club La Serena Oriente, club anfitrión, José Manuel Galaz Luque, se dirigió a los asistentes resaltando la importancia de celebrar a Rotary y sus principales hitos en su compromiso con el servicio humanitario.



Hernán Núñez, asistente del gobernador; María Luz Jofré, Carlos Flores, gobernador de Distrito electo; Luis Rodríguez, Soraya Hidalgo, presidente Rotary Club Peñuelas; José Manuel Galaz, presidente Rotary Club La Serena Oriente, y Francisco Sánchez.



Rubén Urrutia, Silvia Borkosky, Sandra Castillo, Cristina Carrillo, Genoveva Aravena, Elsa Salinas y Carmen Cortés.



Jorge Marambio, José Bacho, presidente Rotary Club La Herradura; Carola Alcayaga, presidente Rotary Club San Joaquín; José Manuel Galaz, Soraya Hidalgo y José Miguel Núñez, presidente Rotary Club La Serena.



Jorge Marambio, presidente Club Satélite La Serena Valle de Elqui; Anita Rubio, Gerson Fretel, Giuly Argüelles y Paulina Figueroa.

UF 09.03.24: \$ 36.936,38

DÓLAR COMPRADOR: \$958,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 959

IPC ENERO: +0,7%

IPSA: -0,31%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.337,61 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,32 y cerró en 32.130,16 puntos.

ACUDEN A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA DE LA CÁMARA

Consejeros trabajan para apurar proyectos de electrificación rural en la zona

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A la fecha, se estima que 2.069 viviendas en nuestra región aún no cuentan con electrificación, las cuales deberían ser parte de los siete proyectos de electrificación que hoy en día existen en la cartera del Gobierno Regional y de las solicitudes que el CORE ha hecho para que más localidades puedan acceder a este servicio básico.

Es el caso, por ejemplo, de Cajón del Romero, cuyo proyecto se encuentra con recomendación favorable (RS) y a la espera de la actualización del presupuesto por parte de la empresa CGE para su reevaluación.

Por esta razón, desde la comisión de Desarrollo Social del CORE se han realizado gestiones a nivel nacional para apoyar la materialización de los proyectos del Programa de Electrificación Rural, de los cuales dos están finalizados, dos en tramitación previa, dos en estado de contratación y uno en reevaluación. Todo, por un total de \$3.790 millones.

Para exponer esta situación ante el Congreso, los consejeros Lombardo Toledo, Wladimir Pleticosic y Francisco Martínez fueron recibidos por la comisión de energía y minería de la Cámara de diputados.

Los desafíos mayores de parte de la comisión es llegar a los ministerios para poder consolidar y seguir reforzando el Programa de Electrificación



LAUTARO CARMONA

Para exponer esta situación ante el Congreso, los consejeros Lombardo Toledo, Wladimir Pleticosic y Francisco Martínez fueron recibidos por la comisión de energía y minería de la Cámara de diputados.

Desde el CORE se han realizado gestiones que apuntan principalmente a aumentar el monto de los subsidios, obtener un pronunciamiento ministerial acerca de la metodología de los proyectos y adoptar proyectos de energía trifásica.

Rural, sobre todo en las comunidades más alejadas de la región”, explicó el consejero Toledo sobre esta reunión.

En efecto, los tres compromisos abordados fueron: requerir al Ministerio de Energía y Ministerio de Desarrollo Social el pronunciamiento respecto a la metodología en la formulación y ejecución de los proyectos de PER; Aumento del presupuesto por proyectos PER (se requiere aumentar el valor por subsidio a un mínimo de 450 UF); Solicitar al Ministerio de Desarrollo Social reconocer proyectos con línea trifásica y sus costos asociados por MIDESO, que permita la realización y desarrollo de proyectos en las áreas rurales.

Al respecto, el consejero Wladimir Pleticosic indicó que “pudimos expo-

ner a cabalidad la problemática que tenemos con el PER, es un programa muy añorado por muchos sectores rurales que hoy no tienen electrificación, hemos tenido bastantes problemas para desarrollarlo producto de distintos temas normativos que no se habían solucionado. El año pasado estuvimos en la subsecretaría de Energía y desde ahí pudimos destrabar una problemática particular que hoy día nos ha permitido ir desarrollando algunos proyectos”.

Por otro lado, el diputado Marco Sulantay explicó que “hicimos las gestiones con el ministro de Energía el año pasado para poder hacer una corrección administrativa que estaba entrapando estos proyecto, se hizo, fue publicado en la ley de presupuesto 2024, y las cosas que

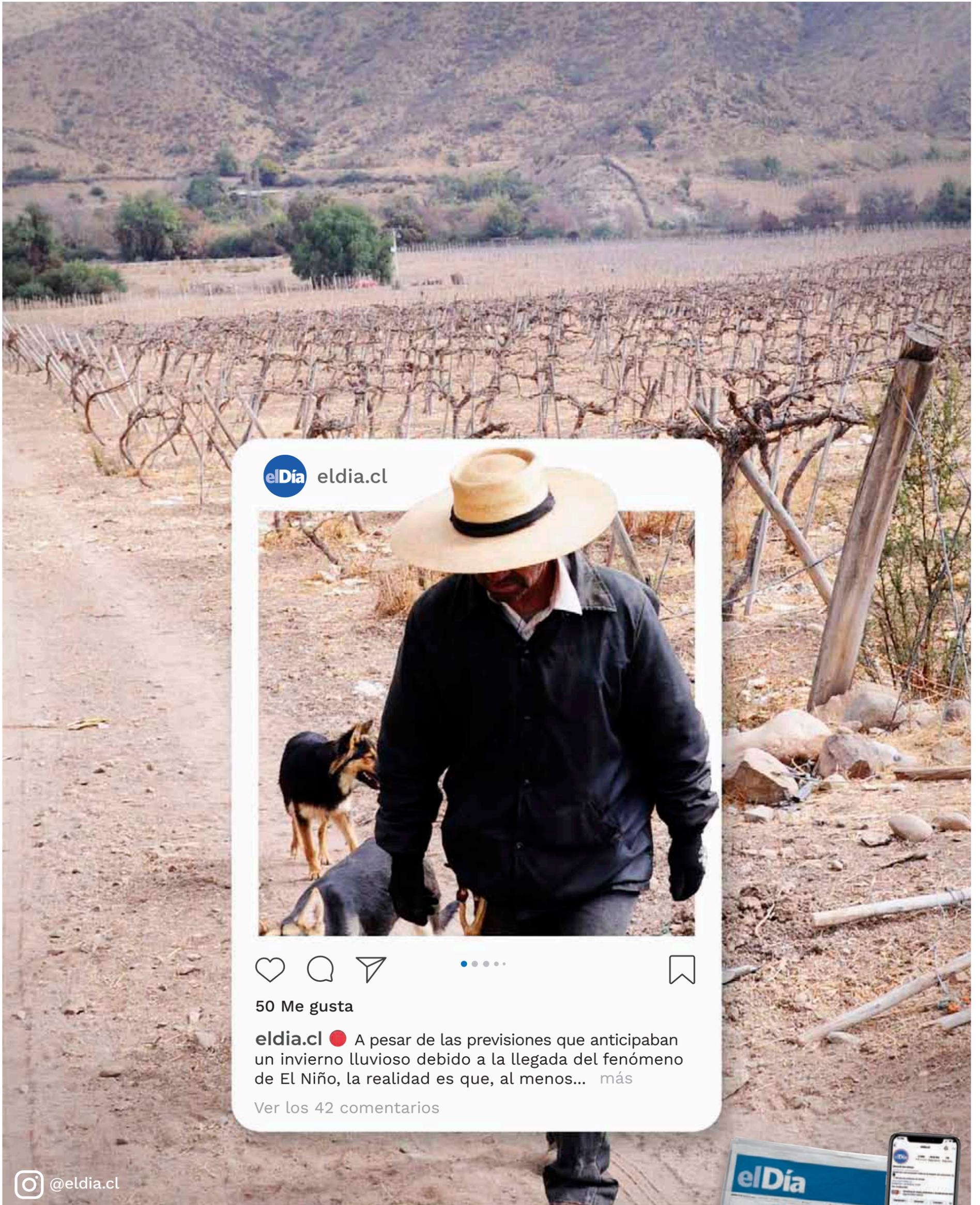
vienen ahora son de carácter técnico, debemos apurar estos temas con CGE, y necesitamos reajustar los costos iniciales de estos proyectos”.

ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Al respecto, el diputado Jaime Mulet señaló la necesidad de buscar alternativas de suministro eléctrico, para lo cual comentó algunas iniciativas que se han desarrollado en la región de Atacama de la mano con recursos de mineras, las cuales han aportado recursos económicos y técnicos para la instalación y puesta en marcha de minicentrales eléctricas fotovoltaicas (administrada por municipalidades) para suministrar de energía eléctrica a comunidades.

Un modelo que a juicio del legislador ha sido efectivo en el sentido de que operan y entregan energía, teniendo en cuenta que hoy estas tecnologías son mucho más baratas y accesibles que hace 10 años atrás. Sin embargo, acotó que aún existen brechas normativas que dificultan que los gobiernos regionales puedan desarrollar iniciativas con recursos del FNDR.

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410



elDía eldia.cl



50 Me gusta

eldia.cl ● A pesar de las previsiones que anticipaban un invierno lluvioso debido a la llegada del fenómeno de El Niño, la realidad es que, al menos... más

[Ver los 42 comentarios](#)

@eldia.cl

elDía

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



EN EL ACTO DEL 8M

Boric afirma que Chile seguirá avanzando por los derechos de las mujeres

Destacó que nueva normativa permitirá limitar la posibilidad de que los femicidas hereden los bienes y recursos de sus víctimas.

Efe / Chile

 @eldia_cl

El presidente de Chile, Gabriel Boric, afirmó ayer viernes que el país seguirá “avanzando por los derechos y la igualdad de las mujeres”, en el acto conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer realizado en La Pintana, en la periferia de Santiago.

Acompañado por el jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, que arribó al país suramericano en la noche del jueves, Boric agregó: “El Gobierno y yo en particular, no solo no somos los protagonistas de estas luchas. Si estamos avanzando acá es gracias a las organizaciones de mujeres”.

El mandatario chileno subrayó particularmente la aprobación de la nueva Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, que aún no es publicada en el Diario Oficial tras un recurso que presentaron ante el Tribunal Constitucional.

“En el mundo hay movimientos



PRESIDENCIA

El mandatario chileno subrayó particularmente la aprobación de la nueva Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, que aún no es publicada en el Diario Oficial

importantes que adquieren fuerza, que nos buscan hacer retroceder, pero nosotros desde acá les decimos que no vamos a retroceder y nos vamos a mantener firmes en seguir avanzando por los derechos y la igualdad de las mujeres en la sociedad”, señaló Boric.

“Están en su legítimo derecho de mostrarse tal cual son y nosotros

vamos a seguir peleando en todas las instancias para que sea ley”, dijo Boric respecto a las acciones de algunos parlamentarios de derecha.

Después de una tramitación de siete años en el Congreso Nacional, la Cámara de Diputados y Diputadas despachó la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres.

Entre otros aspectos, el proyecto pretende mejorar las medidas de protección, dar seguimiento a las víctimas, establecer un sistema de gestión para acompañar a las víctimas durante todo el proceso, y limitar la posibilidad de que los femicidas hereden los bienes y recursos de sus víctimas.

Por su parte, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia

Orellana, hizo un repaso por sus casi dos años de gestión al mando de la cartera, que al poco tiempo de iniciarse el Gobierno pasó a ser parte del comité político.

“Este es un logro transversal que demuestra que en nuestra sana y democrática diferencia podemos llegar a acuerdos”, afirmó respecto a la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia de Género.

“Aún tenemos un gran desafío que hay que resolver: prevenir la violencia de género, detenerla antes de que ocurra (...) Atender y reparar no basta, necesitamos frenar la violencia, hacer retroceder las cifras, porque cuando la violencia contra las mujeres retrocede nuestro país avanza”, agregó la ministra.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024; A LAS 9:00 HORAS**, EL SITIO N°44 DE LA MANZANA DOS UBICADO EN CALLE OCEANO ÍNDICO N°407 DEL LOTE SAN PEDRO, ETAPA II. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 100,40 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE DE 55,51 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 7106 N°4725** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$43.582.837.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-313-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON MUÑOZ**”

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

La Serena, seis de Marzo de dos mil veinticuatro.

REMATES
MAGUY

REMATE EN COQUIMBO

Viernes 15 de marzo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- **STATION WAGON CHEVROLET SPIN AÑO 2019 PPU LSJT.94**
MÍNIMO \$ 3.167.432.-
- **TELEVISOR, VENTILADOR, ESTUFA, TELEFONO, RACK, BICICLETA Y OTRO**

Liquidador Concursal: **Sr. Juan I. Bustamante Frademan**: Rol C-2385-2023 2° Juzgado de letras de La Serena Caratulado “Aravena” y Sra. Claudia Stingo Rissetto Rol C-4807-2023 2° Juz. de letras de La Serena Caratulado “Llauco”.

Comisión: 7% más impuestos **Exhibición:** jueves horario oficina **Consultas:** +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

DAN A CONOCER NUEVOS DETALLES SOBRE EL CASO DE RONALD OJEDA

Sospechan de conserje que hacía un reemplazo sería clave en secuestro

Bíobío / Chile

@eldia_cl

Dentro de la investigación que desarrolla el Ministerio Público, por el momento, no se descarta la hipótesis de que el secuestro con homicidio de Ronald Ojeda estén involucrados los servicios de inteligencia del régimen venezolano.

Lo anterior a raíz del operativo de captura que se realizó la madrugada del 21 de febrero y de los cuales hay identificado un joven de 17 años, formalizado, y otros dos sospechosos de los cuales -hasta ahora- no se sabe su paradero, pero, según información que se ha dado del caso, ya no estarían en nuestro país.

Pero eso no es todo, esta jornada -el diario La Tercera- dio a conocer un informe de la Policía de Investigaciones, que analiza el rol que realizó un conserje en el edificio donde Ronald Ojeda fue secuestrado por un grupo de cuatro hombres con acento venezolano vestidos como personal de la PDI.

Según detalla el medio, durante el día del secuestro eran dos los conserjes que estaban de turno, pero uno de ellos -el sospechoso por la investigación- que era un trabajador que llegó como reemplazo, inicialmente, por un periodo de 10 días, desapareció entre las 2.36 y las 4.03 de la madrugada, momento en que -precisamente- ocurrió el operativo que terminó con la desaparición de Ojeda.

De hecho, la PDI al revisar las cámaras de seguridad del edificio, constataron que tiempo atrás: el 12 de febrero, este conserje conversó con Ronald Ojeda en "el hall de ingreso, y, posterior a eso, una vez que el afectado ingresó a su departamento, esperó alrededor de cinco minutos y subió hasta el piso 14, realizando un recorrido en primer lugar hacia el departamento de interés y luego por el resto del pasillo, sin generar ninguna constancia para su acción".

El análisis de la PDI detalla que esta maniobra podría dar evidencia de cómo se filtró la información de donde -específicamente- se encontraba la víctima.

Según el experto en seguridad y coronel en retiro de Carabineros, Pedro Valdivia, en este operativo claramente hubo información previa.

Recordemos que un hecho que todavía no tiene respuesta de la investigación del secuestro es que los "falsos de-



CEDIDA

Ayer se realizó el funeral del exmilitar que fue encontrado muerto hace exactamente una semana en una toma de Maipú, después de que el pasado 21 de febrero fuera secuestrado en su propio departamento en la comuna de Independencia.

El análisis de la PDI detalla que algunas maniobras del conserje podrían dar evidencias de cómo se filtró la información de donde -específicamente- se encontraba la víctima.

tectives" que perpetraron el crimen nunca dudaron dónde tenían que dirigirse en el momento del operativo.

FUNERALES DE OJEDA

Ayer se realizó el funeral del exmilitar que fue encontrado muerto hace

exactamente una semana en una toma de Maipú, después de que el pasado 21 de febrero fuera secuestrado en su propio departamento en la comuna de Independencia.

La ceremonia fue realizada en el Cementerio Parque Canaán en la comuna de Pudahuel.

y contó con un reducido círculo de cercanos del exteniente, como su esposa, su hijo de seis años, familiares y varios exmilitares.

Su cajón fue tapado por la bandera de Venezuela, junto con el escudo del Ejército Bolivariano.

Si bien la familia de Ronald Ojeda había mantenido completo silencio -al menos a la prensa- el día de hoy tanto la hermana como su viuda dieron declaraciones.

Esta última declaró que quiere que su esposo sea recordado como un héroe y como un mártir, ya que señaló que él fue víctima por querer la libertad de Venezuela.

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en  TikTok

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

La Serena, Puertas del Mar, \$500.000, arriendo casa 3d, 2b, mar-dic. F: 945761988

Coquimbo, Portal San Ramón, \$460.000, casa nueva, 3 dormitorios, baño, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Arriendo casa año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, estacionamiento, casa esquina, cerco eléctrico, Avda. Salvador Allende c/Jorge Zambra, Villa Peñuelas Oriente, Coquimbo. F: +56 98338 2923

Copiapó, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas. F: 991644403

Casa Avda. del Mar, amoblada, 4 dormitorios, hasta diciembre, \$800.000, o año corrido, \$1.200.000, mensual. F: +56998436683

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

La Serena, Puertas del Mar, \$450.000, incluye gastos comunes. F: 998443213

La Serena, El Milagro, \$460.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades, F: 992241087

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

La Serena, departamento marzo a diciembre, 2 dormitorios, 1 baño, sector Peñuelas, detrás del Casino, \$350.000. F: +56995725473

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina, loggia, sector La Florida, Los Arándanos. Fono F: 963032147

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

La Serena, La Florida, \$350.000, arriendo Depto., 2b, 1b. F: 945761988

La Serena, San Joaquín, \$600.000, Depto. 1° piso, full amoblado/equipado, 3d, 1 baño, Estac., bodega, arriendo anual, acreditar renta. F: 996792605

ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña amoblada, marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, cable, \$370.000. F: 966330817

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de local 75 m2 en esquina, apto para comida rápida y pollos asados, completamente equipado: Horno a las brasas asador pollo estilo peruano, plancha grande, freidora 38 litros, horno industrial, congeladoras, refrigerador, vitrina mantenadora, refrigerador, baño y bodega para insumos. Sector Bosque San Carlos, esquina de avenidas principales. Valor arriendo: \$850.000. Telefono: F: +56935411378

Se arriendan Boxs y espacio Físico, para Kinesiólogos y Nutricionistas. Contactar: F: +56996140310

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Se arriendan piezas central individual, parejas, desde \$110.000, baño compartido, wifi, cable, derechos. F: 957727714

La Serena, Puertas del Mar, \$200.000, arriendo pieza. F: 945761988

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

Piezas con baño privado, wifi, cable, estudiantes, \$250.000. Departamento interior, con baño, cocina, gastos incluidos, estudiante o profesional solo, \$400.000. F: +56 936718740

VENDO - CASA

Venta 9.300 UF; Arriendo \$1.500.000, casa colonial, centro Vicuña. F: 949793444 - 948008942

La Serena, La Florida, casa condominio, 3 habitaciones, 2 baños, cocina equipada con muebles madera noble y línea blanca, lavandería techada, 2 estacionamientos, amplio patio. F: +56952060802

Vende su dueña, casa Pueblo El Romero, La Serena, 135 m2 construidos, construcción sólida, consta de 16 mts. de frente x 48 mts. de fondo, dormitorio, 5x4 m2, salón de 7x4 mts, baño de 3x3 mts, salón de 7x7 mts. living, comedor y cocina, vigas a la vista, dormitorio de 4x5 mts., dormitorio de 4x4 mts., entrada de auto de 3x7 mts., toda cerámica, agua de APR, luz, calle principal. Toda documentación al día, Rol propio, Avalúo Fiscal y Ley del Mono inscrito. Consultar al celular F: +56923949794

Se vende casa en El Rosario de Peñuelas, 250 m2 construidos, 1.100 m2 de terreno, quincho, vista panorámica a la bahía, 3 dormitorios, 5 baño, casa nueva, UF 15.450. +5692211894, www.century21.cl/9002014-549 F: .

Casa La Florida, precio rebajado, mejor oferta. F: 977078863

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Coquimbo, Apatita El Sauce, parcela 7.380 m2, con casa 120 m2, Rol propio, papeles al día, plano casa y terreno, \$42.000.000. F: 994858712

Vendo parcelas Ruta D-427, Fundo El Sauce, Las Barrancas, Coquimbo, valor 1.620 UF, 2 Hectáreas. 9 83601682, WhatsApp F: +56 99282 9582

Parcela 1,3 hectáreas, Estancia Loreto, mucha tierra por poco dinero. F: 977078863

Parcelas, 1 hectáreas, Lote R-1, Estancia El Romero, precio bajo y facilidades. F: 977078863

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 301 Active 1.6 Aut. 2020 28.000 Km, full equipo, \$9.950.000. F: 991626630

Se vende auto colectivo recorrido Coquimbo - La Serena, Hyundai Accent, documentos al día, petrolero, año 2008, única dueña, auto + cupo + patente colectivo, \$15.000.000. F: +56 9 7479 6254

Vendo Jac JS2 Luxury, 2022, 20.000 Km, por apuro, \$8.500.000. F: 9 35651350

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

VENDO - MAQUINARIA

Grúa Horquilla, Komatsu, capacidad 3 toneladas, buen estado, \$6.500.000, Calle Nueva 5, 1250, Barrio Industrial, Coquimbo

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa regional busca ayudantes albañil y maestro albañiles, especialistas en Cámaras Eléctricas. Enviar antecedentes a: F: claudia.araya@nealux.cl

Empresa pesquera ubicada en Coquimbo, necesita Jefe de Aseguramiento de Calidad, Ingeniero de Alimentos o a fin, en manejo de programa de aseguramiento de calidad Haccp. Enviar C.V. a: distrimar.limitada@gmail.com F: .

Para La Serena, necesito Asesora del Hogar, puertas adentro, buen sueldo. Recomendaciones, contacto F: +56963918521

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar personal para completar dotación para el año escolar 2024: Profesor (a) de: Educación general Básica, Lenguaje y Comunicación, Artes Visuales, Matemáticas, Educadora de Párvulos, Educadora Diferencial,

para Enseñanza Básica y Enseñanza media con Especialidad en Trastorno del Aprendizaje, Trastorno del Lenguaje y Deficiencia Intelectual, Coordinador PME-SEP Psicopedagoga, Psicólogo (a) PIE, Psicólogo (a) para Convivencia Escolar Inspector (a) de Patio, Auxiliar de Servicio y Maestro de Mantención. Enviar Currículum y antecedentes a correo electrónico: F: 4regiondocentes2024@gmail.com

Colegio Sagrados Corazones de La Serena, solicita Asistencia Técnica Externa para acciones del PME 2023, solicitar bases técnicas al correo: F: glenda.camus@sscclasserena.cl

Colegio necesita Profesor de Religión, 30 horas, dejar Currículum en Matta 153, La Serena. Fono F: 51 2546565

Fundación IMSA requiere contratar Psicólogo, 22 horas disponibles, 2 años de experiencia en tratamiento de consumo problemático de sustancias con jóvenes infractores de ley. Disponibilidad inmediata. fundacion.imsa@gmail.com, F: +56228843830

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Auxiliar de Servicio dama y/o varón. Curriculum a: F: secretaria@cabpampa.cl

Necesito Chofer para furgón escolar de preferencia que resida en Las Cías. Llamar al fono F: 977071699

Escuela de Coquimbo requiere los siguientes profesionales: Profesor (a) General Básico (Generalista) por 32 horas. Psicólogo (a) reemplazo PIE 44 horas. Profesor de Artes Visuales de reemplazo 43 horas. Interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar Profesor de Matemáticas en modalidad de reemplazo. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Empresa exportadora requiere Secretaria Administrativa, requisitos mayor de 45 años, manejo Excel y Word nivel usuario, iniciativa y proactividad. Enviar curriculum a: F: empresaexportador30@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como Asesora del Hogar, medio día, lunes a vier-

nes, sin niños. F: 986759935 - 963454685

GENERALES

VENDO

Remato Gran Stock de Repuestos de todas las marcas, nuevos y usados, incluye 2 autos Mercedes Benz, año 1977 - 1986 (al día) iiAcepto Ofertas!!, Balmaceda 1351 La Serena, lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Sábado: 10:00 a 14:00 horas F: .

Oportunidad, gran venta de garaje, mobiliario de casa, artefactos sanitarios, otros. WhasApp F: 936718740

SERVICIOS

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Servicios de Masoterapia. Masajes Terapéuticos, Descontracturante, Linfático, Reductores, Craneal y Facial. Contactar: F: +569 91520353

Calefon de todos los tipos, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

SÓLO MAYORES

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Natalia paraguaya recién Llegada, súper promoción. F: 948760750

Fernanda, recién Llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +5697289519

Leticia, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Dulce, cariñosa, trato pololo, lugar céntrico, joven. F: 973478214

Mia, recién Llegada, joven, bello cuerpo, trato pololo. F: +56940267789

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s desde el 2044807 al 2044816 de la Cuenta Corriente N° 7080331506, del Banco de Chile, sucursal La Serena.

FECHA FIFA DE MARZO

El "Tigre" Gareca considera a **Bravo, Vargas e Isla** para Albania y Francia

El deté argentino de la Roja, no convocó a Gary Medel, Arturo Vidal y Ben Brereton. La principales novedades en el llamado son los delanteros de Colo Colo, Cristian Zavala y Marcos Bolados.



CEBIDA

El flamante director técnico de la Selección Chilena, Ricardo Gareca, el "Tigre", entregó su primera convocatoria a la Roja.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El técnico de la selección chilena, Ricardo Gareca, entregó la nómina de 24 jugadores que enfrentarán los duelos amistosos de la fecha FIFA de marzo ante Albania, el 22, y Francia, el 26. En esta su primera convocatoria llamó la atención que dejara fuera del listado a los históricos Gary Medel y Arturo Vidal, como también el atacante que juega en Inglaterra,

Ben Brereton.

Para ello dio sus razones:

En el caso del capitán de Vasco da Gama, explicó que el hecho "que no haya sido convocado no significa que no pueda estar en el futuro. Para estos partidos consideramos esta lista nada más, no hay nada; Gary se mantiene -entre las opciones-".

En lo específico del volante de Colo Colo, expuso que a Vidal "lo hemos seguido, estaba con algunas molestias, hicimos que tenga el tiempo. No quisimos llevarlo porque viene arrastrando inconvenientes, mientras que de Brereton, reconoció que no fue necesario citarlo, aunque es prioritario que hable español,

Primer listado

Arqueros

- Brayan Cortés (Colo Colo)
- Claudio Bravo (Real Betis-ESP)
- Gabriel Arias (Racing-ARG)

Defensores

- Guillermo Maripán (AS Mónaco-FRA)
- Paulo Díaz (River Plate-ARG)
- Igor Lichnovsky (América-MEX)
- Matías Catalán (Talleres-ARG)
- Mauricio Isla (Independiente-ARG)
- Nicolás Fernández (Audax Italiano)
- Gabriel Suazo (Toulouse-FRA)
- Thomas Galdames (Godoy Cruz-ARG)

Volantes

- Erick Pulgar (Flamengo-BRA)
- Rodrigo Echeverría (Huracán-ARG)
- Marcelino Núñez (Norwich City-ING)
- Javier Altamirano (Estudiantes de La Plata-ARG)
- César Pérez (U. La Calera)
- Darío Osorio (FC Midtjylland-DIN)
- Cristian Zavala (Colo Colo)
- Diego Valdés (América-MEX)

Delanteros

- Carlos Palacios (Colo Colo)
- Víctor Dávila (CSKA Moscú-RUS)
- Marcos Bolados (Colo Colo)
- Alexis Sánchez (Inter de Milán-ITA)
- Eduardo Vargas (Atlético Mineiro-BRA)

CARTELERA DEPORTIVA

➔ ATLETISMO

TRIATLON SERIES ABU DHABI DSPORTS/618

07:45 Carrera

➔ MOTOCICLISMO

MOTO GP - QATAR STAR+/ESPN3

08:35 Clasificación

➔ AUTOMOVILISMO

FÓRMULA 1 - GP ARABIA SAUDITA STAR+

14:00 Carrera

NASCAR - PHOENIX

18:30 Xfinity Series DSPORTSMOTOR/614

➔ CICLISMO

PARIS NIZA STAR+/ESPN5

09:25 Etapa #7

TIRRENO ADRIÁTICO

10:30 Etapa #5 DSPORTS2/612

➔ FÚTBOL

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE STAR+/ESPN

09:30 Manchester U. Vs. Everton

12:00 Wolverhampton Vs. Fullham

ESPAÑA - LA LIGA

10:00 Valencia Vs. Getafe STAR+/ESPN

12:15 Cádiz Vs. A. de Madrid STAR+/ESPN

14:30 Granada Vs. Real Sociedad DSPORTS/610

17:00 Girona Vs. Osasuna DSPORTS/610

ITALIA - COPA FEMENINA

11:00 Juventus Vs. Fiorentina STAR+

ITALIA - SERIE B

12:00 Cremonese Vs. Como DSPORTS+/613

CHILE - ASCENSO

12:00 La Serena Vs. Wanderers TNTSPORTS3

18:00 Magallanes Vs. Temuco

FRANCIA - LIGA 1 STAR+

13:00 Lorient Vs. O. Lyon

17:00 Lens Vs. Stade Brestois

ITALIA - SERIE A STAR+/ESPN

14:00 Bologna Vs. Inter de Milan

ALEMANIA - BUNDESLIGA STAR+/ESPNPR

14:30 Werder Brehem Vs. Borussia Dortmund

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN DSPORTS/619

14:30 Valladolid Vs. Zaragoza

17:30 Cartagena Vs. Racing

PORTUGAL - PRIMERA LIGA GOLTV

15:00 Río Ave Vs. SC Braga

ECUADOR - LIGA PRO STAR+

15:00 Macará Vs. El Nacional

17:30 Imbabura Vs. Delfín

20:00 Independiente Vs. Barcelona

COPA LIBERTADORES SUB 20 PLUTO TV

15:00 Montevideo Vs. Aguilas Doradas

18:00 Rosario Central Vs. Olimpia

URUGUAY - PRIMERA DIVISIÓN STAR+

16:30 River Plate Vs. Boston River

19:30 Peñarol Vs. CA Cerro

PERÚ - LIGA 1 GOLTV

18:00 Carlos Mannucci Vs. Los Chankas

CHILE - PRIMERA DIVISIÓN 1

8:00 Cobresal Vs. Huachipato

20:30 O'Higgins Vs. Palestino

20:30 U. Española Vs. A. Italiano

ARGENTINA - COPA TYCSPTS

19:15 Independiente Vs. River Plate

BRASIL - CARIOCA SERIE A

GOLTV

21:00 Fluminense Vs. Flamengo

➔ RUGBY

SEIS NACIONES STAR+/ESPN4

11:00 Italia Vs. Escocia

13:15 Inglaterra Vs. Irlanda

SÚPER RUGBY AMÉRICAS STAR+/ESPN4

16:15 Selknam Vs. Peñarol R.

19:00 Yacaré Vs. Cobras Brasil

➔ TENIS

MASTERS 1000 INDIAN WELL STAR+/ESPN2

16:00 Segunda ronda

➔ GOLF

PGA TOUR - ARNOLD PALMER STAR+/ESPN3

16:00 Tercera ronda

➔ BOXEO

PESO SUPERLIGERO STAR+/ESPN5

17:30 Jon Fernández Vs. Jezzrel Corrales

SUPERGALLO STAR+/ESPN2

21:00 Jesús Arechiga Vs. Israel Ramírez

TÍTULO LATINO CMB DSPORTS/615

21:30 Abhraham Tet Vs. Martín Bulacio

➔ BÁSQUETBOL LIGA DE LAS AMÉRICAS DSPORTS2/612

18:40 Franca Vs. Hebraica Macabi

22:10 Halcones Vs. Nacional

NBA - TEMPORADA REGULAR STAR+ESPN3

22:30 Boston Vs. Phoenix

➔ ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC - 299

20:00 Preliminares

23:55 O'Malley Vs. Marlon Vera STAR+/ESPNPR

HOY DESDE EL MEDIODÍA EN LA PORTADA

La Serena sale a defender el liderato ante el atribulado Wanderers

El cuadro papayero que dirige Erwin Durán, pretende convertir en racha este buen comienzo de año, recibiendo al conjunto caturro, que necesita sumar en la cancha serenense para recuperar la tranquilidad de su hinchada y los dirigentes.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena, hasta el comienzo de la fecha tres de la temporada oficial del ascenso, como uno de los tres líderes, buscará mantenerse en esa posición de privilegio ante el siempre linajudo Santiago Wanderers y seguir mostrando la solidez de su línea defensiva que no ha permitido que le marquen goles. Este mediodía en el Estadio La Portada, se enfrentarán dos realidades diferentes en el comienzo de la temporada, toda vez que el local viene de sumar dos triunfos, mientras que el forastero, ha recibido dos derrotas, instancia que comienza a cuestionar la estadia del entrenador Francisco Palladino. Los dirigidos de Erwin Duran, vienen de vencer a Antofagasta y Magallanes, este último en casa, un resultado categórico para el conjunto papayero, que buscará mantenerse en esa senda, entendiendo que de esa manera no le dará ventajas a los otros dos líderes Rangers y Recoleta y le sacaría precisamente nueve cuerpos de ventaja a su rival de hoy, que se ha armado para pelear por el ascenso como lo hizo en la pasada temporada. "Wanderers es uno de los grandes de Chile y en especial de la categoría, necesitamos mantenernos a la altura de lo que hemos realizado en las dos primeras jornadas y no cometer errores", anticipó Durán en la semana, para lo cual repetirá el mismo once que comenzó en la jornada anterior



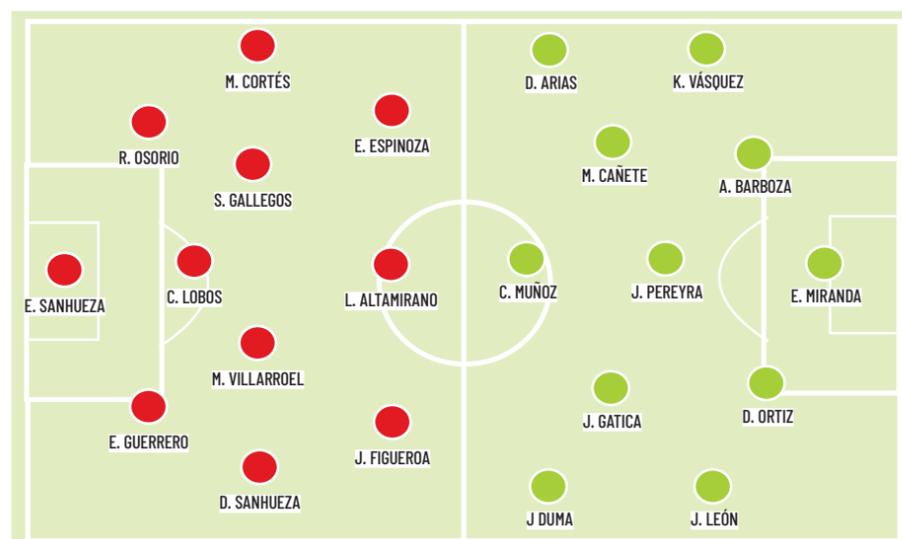
LAUTARO CARMONA

Hace exactamente una semana La Serena dio cuenta de Magallanes en La Portada, hoy tiene otro complejo reto ante Wanderers.



ESTADIO: La Portada (La Serena)

ÁRBITRO: Cristian Droguett HORARIO: 12:00 HRS



Director Técnico:
Erwin Durán

Director Técnico:
Francisco Palladino

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 O' Higgins	9	3	3	+4
2 Iquique	7	3	2	+3
3 Colo Colo	6	3	2	+4
4 U de Chile	6	2	2	+2
5 Coquimbo U.	4	3	1	+1
6 Ñublense	4	3	1	0
7 U. Española	4	3	1	-2
8 Cobreloa	4	3	1	-4
9 Palestino	3	2	0	+3
10 U. Católica	3	2	1	+1
11 A. Italiano	3	3	1	-1
12 U. La Calera	3	2	1	-1
13 Cobresal	1	2	0	-1
14 Everton	1	2	0	-1
15 Huachipato	1	3	0	-3
16 Copiapó	0	3	0	-6

Programación Fecha 4°

Sábado 09/03

18:00 Cobresal Vs. Huachipato

20:30 U. Española Vs. A. Italiano

(Se invierte la localía)

20:30 O'Higgins Vs. Palestino

Domingo 10/03

12:00 Iquique Vs. Coquimbo

18:00 Colo Colo Vs. U. de Chile

21:00 Ñublense Vs. Copiapó

Lunes 11/03

19:00 U. Católica Vs. Everton

21:30 U. La Calera Vs. Cobreloa

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Rangers	9	3	3	+6
2 AC. Barnechea	7	3	2	+4
3 Santa Cruz	7	3	2	+2
4 San Marcos	6	3	2	+3
5 Recoleta	6	3	2	+2
6 La Serena	6	2	2	+2
7 Stgo. Morning	3	2	1	+2
8 Limache	3	2	1	0
9 Temuco	3	2	1	0
10 Curicó U.	3	3	1	-2
11 U. de Concepción	0	1	0	-2
12 Magallanes	0	2	0	-2
13 Stgo. Wanderers	0	2	0	-3
14 U. San Felipe	0	2	0	-3
15 San Luis	0	1	0	-4
16 Antofagasta	0	2	0	-5

Programación Fecha 3°

Viernes 08/03

Limache 0-1 Rangers

Recoleta 1-2 Barnechea

San Marcos 2-0 Stgo. Morning

Curicó 1-2 Santa Cruz

Sábado 09/03

12:00 La Serena Vs. Wanderers

18:00 Magallanes Vs. Temuco

Domingo 10/03

12:00 Antofagasta Vs. U. de Concepción

21:00 San Luis Vs. U. San Felipe

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

ante los carabeleros. Frente a la importancia de este compromiso, el cuidatubos serenense, Eryin Sanhueza, reconoce que se trata de un partido de mucha exigencia, "estamos afianzándonos, ha sido importante sumar y ratificar el desempeño que ha sido bueno en defensa, mediocampo y ofensiva, lo que nos permite estar claros en nuestra idea de juego. Lo importante es sumar y que no nos conviertan, todavía queda mucho, esperamos seguir

avanzando ante un rival muy fuerte como Wanderers". Sostiene que se trata de un adversario relevante que viene herido por no sumar, "ellos tienen una base de jugadores del año pasado que se conocen al deté, pero nosotros también hemos ido sumando cosas con nuestro técnico y nos hemos visto bien", reseñó el portero, quien espera que la hinchada los siga alentando este mediodía y mejore la asistencia del pasado choque ante Magallanes.

MAÑANA ENFRENTAN A LOS DRAGONES CELESTES

Coquimbo Unido **parte a Iquique sin novedades** al cerrarse el libro de pases

En la administración porteña buscaron sumar un nuevo delantero apenas aseguraron un lugar en la fase grupal de la Copa Sudamericana, entendiendo de la demanda de encuentros que sostendrán en los próximos 80 días, sin embargo, diferencias económicas marcaron distancia con dos delanteros que pretendieron.



CRISTOIAN SILVA

Se viene un incremento de partidos para el cuadro Pirata en los meses de abril y mayo, de ahí que buscaron ampliar la plantilla con un delantero.

en el marco de la cuarta fecha del Campeonato Oficial.

Cabral, mediocampista que atraviesa por un gran momento, emergió como uno de los jugadores que podría estar en la citación del entrenador argentino, aunque fue el mismo deté, quien aseguró que todos los jugadores tendrán una oportunidad en la Roja absoluta.

En tanto, el futbolista de 27 años, liderará la misión porteña —que viene de clasificar a la fase grupal de la Copa Sudamericana tras vencer por 0-2 a la Universidad Católica— en el complejo encuentro con el conjunto iquiqueño que marcha en el segundo lugar de la clasificación con siete puntos, producto de dos triunfos y un empate.

Aunque la idea del cuerpo técnico

porteño es mantener prácticamente el mismo once que doblegó al conjunto cruzado, en ofensiva irá desde el pitazo inicial con el atacante trasandino, Nicolás Johansen —autor del penal en Collao— quien reemplazará al lesionado Andrés Chávez, mientras que como extremo derecho, podría volver el Sub 21, Matías Alvarado, quien además aporta para el colchón de minutos que exige el reglamento y que jugó en el pasado duelo ante Unión Española, por lo que Christopher Barrera podría ir a la banca.

“No presentaremos muchas modificaciones, queremos seguir entreverados en la parte alta de la clasificación”, sostiene el técnico aurinegro Fernando Díaz, quien entiende que en estas primeras fechas, el cuadro nortino se ha convertido en un rival directo.



El objetivo era clasificar a la Sudamericana, ahora se nos viene un partido difícil ante Iquique y nos prepararemos de la mejor manera”.

NICOLÁS JOHANSEN
DELANTERO DE COQUIMBO

NO LLEGA NINGÚN ATACANTE

Ayer en tanto, se cerró el libro de pases en la Primera División y si bien en Coquimbo Unido se intentó asegurar el concurso del atacante, Matías Donoso Gárate (37), hoy en la Universidad de Concepción, fue imposible llegar a un acuerdo económico.

El cuadro Pirata también buscó fichar al delantero de Santiago Morning, Oscar Ortega, para reforzar la plantilla de Fernando Díaz, instancia que tampoco dio resultados.

El objetivo del cuerpo técnico, como también de la administración, priorizó en la zona ofensiva, entendiendo de la alta demanda que el Pirata tendrá en los meses de abril y mayo por su participación internacional en la Copa Sudamericana, aunque no fue mucho el tiempo para concretar una operación favorable.

Carlos Rivera V. /Coquimbo

@eldia_cl

En medio de las sensaciones de malestar existente en la hinchada aurinegra por la exclusión del volante chileno-argentino Luciano Cabral de la convocatoria que ayer entregó el seleccionador nacional Ricardo Gareca, viajará hoy el plantel de Coquimbo Unido hasta la ciudad de Iquique, donde mañana, a las 12:00 horas, enfrentarán a los Dragones Celestes

POLIDEPORTIVO

Debut triunfal de Alejandro Tabilo en Indian Wells

El chileno Alejandro Tabilo, 39º del ranking ATP, tuvo un triunfal estreno en el Masters 1.000 de Indian Wells al imponerse con una remontada al ruso Pavel Kotov (67º). La victoria para la raqueta nacional se concretó en dos horas y 8 minutos de partido, en parciales de 4-6, 6-3 y 7-5. En la siguiente ronda tendrá un reto aún mayor ante el local Taylor Fritz (12º del ranking). Hay que recordar que el compromiso frente al ruso Pavel Kotov fue interrumpido durante el primer set, el jueves, cuando el nacional ganaba 2-1, con el europeo al servicio, a causa del mal tiempo.

Abogada del COCH se adjudica premio del Comité Olímpico Internacional

La abogada Marialoreto González, encargada de la Oficina por el Respeto del Comité Olímpico de Chile, fue condecorada por el Comité Olímpico Internacional (COI) como “Campeona de América” por su extensivo aporte en materias de equidad de género y cuidado de los deportistas en la región. “Era algo que no esperábamos. Nos toma con sorpresa, pero con mucho orgullo. Que nos miren a nosotros como un ejemplo en Latinoamérica es digno de admiración y parte del legado de este Directorio”, festejó la premiada.

Marcelo Díaz: “Vamos a ir a ganar al Monumental”

En la previa al clásico del fútbol chileno, el volante y capitán de Universidad de Chile, Marcelo Díaz, afirmó que el equipo está ilusionado con alcanzar una victoria este domingo en el Estadio Monumental, ante Colo Colo, y sostuvo que no se siente un “superhéroe” en el plantel, pues solo puede aportar como un jugador más en un encuentro en el que “dará la vida” si es necesario para alcanzar una victoria. “Me ha tocado ganar, perder también, es parte del fútbol. Esta vez estamos en otro año, en otro equipo, con nuevos compañeros, nuevos entrenadores y vamos a ir al Estadio Monumental a ganar,

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES								
12/21 12/18 11/18	13/20 12/19 12/18	8/28 10/29 10/29	5/26 5/28 5/25	11/30 12/31 12/29	9/26 11/29 13/29	9/26 11/29 10/27	11/20 12/20 11/20	11/21 10/23 10/21
Radiación 3	Radiación 3	10/29 Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
00:45 Esto es Lolla
01:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Las renovadoras 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Mundial de Atletismo Indoor 19:00 Arriba Viña

21:00 24 horas central
22:30 Informe final TV Tiempo
22:35 Festivales de selección
00:30 El día menos pensado
02:45 Informe final TV Tiempo
02:15 El día menos pensado

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 El precio de la historia 15:30 TV mascotas 16:30 Tierra indomable 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:30 Los Magníficos
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
01:30 Jappening con ja
02:30 Los Magníficos
04:30 Jappening con ja

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 Mega Humor. 16.15 Ruta verde 16:25 Viajar por menos 16:50 Picadas con Koke Santa Ana 17:30 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
02:00 Nehir

13 Canal 13

07:00 Somos Caleta 08:00 Tú día Viña 13:00 Teletrece Tarde 14:30 Todo por mi hijo Drama 16:30 Recomiendo Chile 18:30 Maravillas del mundo 19:00 Arriba Viña

20:45 Teletrece
22:05 El tiempo
22:10 Lugares que hablan
00:00 Las últimas tribus
00:30 FBI
01:30 T13 en vivo informa

elDía Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



Inmobiliaria Elqui inmobiliaria_elqui

991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040

Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

